#### INSTRUCTIVO PARA VISUALIZAR VIDEOS DE AUDIENCIAS O JUICIOS ORALES

FUNCIONALIDAD: Descargar, descomprimir y visualizar Audiencias grabadas con el sistema CICERO+. Preparativos para utilizar el visualizador de grabaciones con el Sistema CICERO + FECHA: 23/10/2017

VERSION DEL INSTRUCTIVO: 1.-

<u>Objeto</u>: Este manual tiene las instrucciones para descargar, descomprimir y visualizar las grabaciones que se realicen con CICERO+. Las mismas pueden ser reproducidas tanto por el Windows Media Player o un reproductor de video para archivos .wmv, como con un visualizador que brinda CICERO+.

CICERO Visualizador es un software que no requiere instalación con el cual podrá visualizar las grabaciones realizadas con el sistema CICERO+, permitiendo ver y escuchar las audiencias o juicios con una serie de ventajas. Ud.podrá descargarlo desde nuestra página web por única vez dejarlo en su PC. Se permite visualizar la grabación completa o una actuación determinada de acuerdo a las personas que intervengan en el mismo, sin esperas de rebobinado o avance.

### Como descargar los videos desde IURIX- On Line

Las audiencias o juicios que se han grababo con el Sistema CICERO+, se encuentran como documentos adjuntos a una actuación en un expediente en IURIX On Line.

	Sistema de consulta de exp	pedientes LINE		Cerrar	Sesión M	ARIA SOLEDAD ZANGLA	
Detaile de Expediente	Partes Involucradas Escrito	08				Despacho Diario de Expedienta	Parsonalizar Consulta
Detalle de Exp	oediente						
Organismo: JUZO Expediente: EXP Carátula: ORALI	GADO CIVIL,COMERCIAL, M -234614/12 DAD LAGOS MARIA LUISA	IINAS Y LABORAL - CONCARAN C/ TORRES JOSE FAUSTINO Y O	Fecha ingreso: 02/06/2012 ROS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA	Estado: Dec	retar		
Ultimo Pase reali: Ultima Actuación	zado: Pase Interno firmada: ORDENA AGREGAI	R OFICIO. INFORME EL ACTUARI	Fecha Pase: 19/10/2017	Destino: JU - CIVIL 1 -	ZGADO CI CONC Fecha d	VIL, COMERCIAL, MINAS Y LABORAL CONC e firma: 19/10/2017 12:57:08	MDE
Status income			7		r cond u		
Actuaciones							
Fecha y Hora de Firma	Número de la Actuación	Título de la Actuación			Adjuntos	Intervino	Acumulado
19/10/2017 12:57:08	C00150 8062731/17	ORDENA AGREGAR OFICIO. INFOR	ME EL ACTUARIO			Uccello Maria Claudia - Juez	
13/10/2017 19:22:19	ESCEXT 8037273/17	ACOMPANA SOLICITA			0	VILA PAOLA MARY LUZ	
11/10/2017 12:41:19	C00150 8009732/17	ORDENA CONTESTACION DE VIST	<u>k</u>			Uccello Maria Claudia - Juez	
06/10/2017 12:55:00	CON004 7990021/17	CONTESTA VISTA				Guiñazu Jose Luis - Defensor	
05/10/2017 12:54:43	C00150 7964887/17	ORDENA AGREGUESE, VISTA AL D	FENSOR		~	Bustos Jose Ramiro - Juez	
03/10/2017 15:25:31	ORA007 7963361/17	AUDIENCIA DE VISTA DE CAUSA (	SUPLETORIA)	$\leq$	(0)	SIMIOLI VILMA GRACIELA - Secretario; Uccello Maria Claudia - Juez	
02/10/2017 11:56:06	C00150 7945070/17	ORDENA AGREGUAR OFICIO DPIP			V	Uccello Maria Claudia - Juez	

Al descargar el archivo adjunto, el mismo será un archivo comprimido, el cual contiene:

Un archivo comprimido que es la grabación con sus marcadores y otra la firma de los ambos.

<ul> <li>7963361.zip (only 16 days left to buy a license)</li> <li>File Commands Tools Favorites Options Help</li> </ul>				and a second	D X
Add Extract To Test View Delete Find Wizard	Info	VirusScan Co	mment SFX		~
Name	Size	Packed	Type Disco local	Modified	CRC32
7963361 SUPLETORIA LAGOS MARIA LUISA.7z	20.082.572	20.088.702	WinRAR archive	20/10/2017 21:28	B3991B8F
7963361 SUPLETORIA LAGOS MARIA LUISA.pki	3.380	2.227	Archivo PKI	20/10/2017 21:28	F2F2F4D4
Selected 20.082.572 bytes in 1 file	Tota	I 20.085.952 by	tes in 2 files		

Dentro del archivo comprimido que contiene la grabación, tendrá:

7963361 SUPLETORIA LAGOS MARIA LUISA.7z (only 16 days left to b	buy a license)			33 <u></u> 33	$\Box \rightarrow$	<
File Commands Tools Favorites Options Help	· - 1	-				
🗊 🔯 💭 🗠 🝟 👪 🖏	1					
Add Extract To Test View Delete Find Wiza	ard Info	VirusScan				1.0
7963361 SUPLETORIA LAGOS MARIA LUISA./z - solid /-Zip	o archive, unpaci	ked size 20.909.6	03 bytes			~
Name	Size	Packed	Туре	Modified	CRC32	
			Disco local			
bcb5909d-4cb9-4bd1-bf9f-5080e145c0a2			Carpeta de archivos	3/10/2017 08:52		
CP_[bcb5909d-4cb9-4bd1-bf9f-5080e145c0a2]VISTA DE CAUSA.XML	. 77.200	?	Documento XML	3/10/2017 08:52	4CA1D4B	2
	Tot	al 1 folder and 7	7.200 bytes in 1 file			

El archivo con extension .xml contiene los datos de la grabación, y **dentro de la carpeta de igual nombre** encontrará el archivo que contiene el video.

	234614 - 12.7z	(only 15 d	ays left to l	ouy a licen	ise)					<u></u> )		×
File Co	mmands To Extract To	ols Favo	View	Delete	ip Find	Wizard	Info	VirusScan				
£	🗎 AUD 2346	14 -12.7z∖o	d6019be2-a	ab25-4876-	-a56c-528	a 198 bdca 5	- solid 7-Zip	archive, <mark>un</mark> pacl	ed size 44.215.489	bytes		~
Name			^				Size	Packed	Туре	Modified	CRC32	
									Disco local			
CP_09	26090950110.v	vmv					44.128.899	?	Archivo WMV	26/9/2017 09:35	8C17A	200
8							То	tal 44.128.899 by	tes in 1 file			्यां

# Como descomprimir o extraer los archivos

Para extraer los archivos y poder visualizarlos deberá:

1- Seleccionar la carpeta comprimida

$ ightarrow ~ \uparrow \square  ightarrow$ Este e	quipo > Escritorio				
Acceso rápido	Nombre	Fecha de modifica	Тіро	Tamaño	
Escritorio	🖬 aceptacion	25/10/2017 11:26	Documento de Mi	30 KB	
Eschiono	🗑 escrito	29/9/2017 09:44	Documento de Mi	29 KB	
Descargas 🖈	🖬 fuerza mayor	27/10/2017 14:05	Documento de Mi	24 KB	
Documentos 🖈	IDM2 designacion	4/7/2017 09:05	Documento de Mi	28 KB	
lmágenes 🖈	nota por dias de fuerza mayor Noelia 01	27/9/2017 12:57	Documento de Mi	27 KB	
DOCUMENTACION	🖬 oficio-bco	7/7/2016 10:59	Documento de Mi	28 KB	
fotos	🖬 plantilla	6/4/2017 08:31	Documento de Mi	28 KB	
informes	🗑 plantilla_plan	8/11/2016 07:23	Documento de Mi	59 KB	
And a loss	dspace	17/8/2017 19:23	Documento de tex	1 KB	
trabajos	fecha	11/8/2017 11:18	Documento de tex	17 KB	
DneDrive	hosts	5/9/2016 11:30	Documento de tex	1 KB	
	nro_ora_c2	14/11/2017 08:25	Documento de tex	1 KB	
ste equipo	para med 2016	28/12/2016 17:56	Documento de tex	1 KB	
Descargas	prueba	22/9/2016 16:38	Documento de tex	1 KB	
Documentos	ACT_ORA	14/11/2017 09:31	Hoja de cálculo d	9 KB	
Escritorio	act-procedimiento penal	22/12/2016 10:57	Hoja de cálculo d	14 KB	
lmágenes	atención profesional 2017	19/4/2017 08:08	Hoja de cálculo d	111 KB	
Música	ivil 2 oralidad	14/11/2017 09:23	Hoja de cálculo d	19 KB	
Videos	Civil 3 oralidad	10/11/2017 13:46	Hoja de cálculo d	21 KB	
Western (C)	Concepto fueros civil laboral familia	2/11/2017 12:36	Hoja de cálculo d	18 KB	
windows (C:)	IURIX hs consumidas-hs cotizadas	22/11/2016 10:17	Hoja de cálculo d	17 KB	
Recovery Image (D:	🖬 paz lego	9/11/2017 12:26	Hoja de cálculo d	11 KB	
backup (F:)	RUEBA_INGRESO_fiscalia_estado	5/7/2017 11:44	Hoja de cálculo d	835 KB	
Red	PRUEBA_INGRESO_MASIVO_1	27/10/2017 11:38	Hoja de cálculo d	839 KB	
	PRUEBA_INGRESO_MASIVO_2	23/3/2017 09:38	Hoja de cálculo d	837 KB	
Grupo en el hogar	Datos a Tipo: WinRAR archive	/2017 11:47	Presentación de	2.442 KB	
	Despap Tamaño: 39,9 MB	/2016 11:38	Presentación de	157 KB	
	AUD 234614 - 12	3/10/2017 09:43	WinRAR archive	40.959 KB	

2- Al realizar doble clic se abrirá la aplicación WINRAR para descomprimir los archivos:

AUD 234614 -12.7z (evaluation copy)	018			1	
File Commands Tools Favorites Options Help					
Add Extra Extract files View Delete Find Wizard	l Info	VirusScan			
AUD 234614 -12.7z - solid 7-Zip archive, unpacked size 44.21	5.489 bytes				~
Name	Size	Packed	Туре	Modified	CRC32
			Disco local		
d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5			Carpeta de archivos	26/9/2017 09:35	
CP_[d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA.XML	86.590	41.941.226	Documento XML	26/9/2017 09:35	1483BB22
	Tota	l 1 folder and 8	6.590 bytes in 1 file		

3- Luego seleccionar el botón Extract To, y seleccionar la carpeta donde extraerá los archivos (.xml, y la carpeta que contiene el video). Para ello recomendamos hacer una carpeta que se utilizará solo a este fín. En este caso creamos la carpeta Videos.

eneral Advanced		
Destination path (will be created if does not e	xist)	Display
C: \Users \usuario \Desktop \Videos	~	New folder
Update mode Extract and replace files Extract and update files	OneDrive     Soledad Zangla     Este equipo     Descargas	^
Overwrite mode  Ask before overwrite  Overwrite without prompt  Skip existing files  Rename automatically	Declargos Documentos Cell Curso HTML5 Economía Totos Jclic	
Miscellaneous Extract archives to subfolders Keep broken files Display files in Explorer Save settings	modelos isterio estar infino fijo isterio estar isterio estar	, ב

Quedarán los siguientes archivos descomprimidos en su máquina, en el directorio seleccionado:



Dentro de la carpeta, estará el archivo del video en crudo, el cual puede ser visualizado por un reproductor de video.

### Como visualizar las audiencias

Una vez descargados y descomprimido los archivos Ud. tendrá un archivo con extension xml y una carpeta de igual nombre.

	e equipo » Escritorio » Videos		5 ~	Buscar en Vide	os 🔎
^	Nombre	Fecha de modifica	Тіро	Tamaño	
Acceso rápido	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5	26/9/2017 09:35	Carpeta de archivos		
Escritorio 🖈	CP_[d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198b	26/9/2017 09:35	Documento XML	85 KB	
Descargas *					
Imágenes 🖈					
DOCUMENTACI					
fotos					
fotos informes					
fotos informes trabajos					

Dentro de la carpeta se encuentra el video crudo de la audiencia.



Dicho video puede reproducirse con un visualizador como Windows Media Player, donde se verá sin las marcas que realiza el operador de CICERO +, sin comentarios o titulos que diferencien a las diferentes personas que realizan la audiencia.



### Utilizar Visualizador de CICERO+

Si Ud. quiere utilizar VIA (Visualizador de CICERO+) para ver los marcadores de la grabación, deberá descargar desde nuestra página la aplicación VIA. Al descargar el visualizador, tendrá la siguiente estructura de archivos.

Para utilizar esta herramienta debemos extraer los archivos descargados en el mismo directorio donde se encuentran los archivos de la misma:

Vamos a extraer entonces los archivos del video a visualizar. Para ello seleccionar el archivo descargado, luego la opción "Extrac to".

AUD 234614 -12.7z (only 15 days left to buy a license)		10.002.00			
File Commands Tools Favorites Options Help					
Add Extract To Test View Delete Find Wizard	Info	VirusScan			
Name	Size	Dacked	Tuna	Modified	CRC22
"	5126	Facked	Disco local	Woulled	CRCJZ
d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5			Carpeta de archivos	26/9/2017 09:35	
CP_[d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA.XML	86.590	41,941.226	Documento XML	26/9/2017 09:35	1483BB22
Image: Selected 1 folder	Tota	l 1 folder and 8	6.590 bytes in 1 file		

Seleccionar la Carpeta donde hemos descargado el Visualizador, para extraer la carpeta que contiene los archivos de la audiencia.

estination path (will be created if does not e	xist)	Display
C: \Users \usuario \Desktop \Via	~	New folder
Update mode  Extract and replacenies Extract and update nes Fresh existing files of  Ask before overwrite Overwrite without prompt Skip existing files Rename automatically  Miscellaneous Extract archives to subfolders Keep broken files Display files in Explorer	Escritorio ConeDrive Soledad Zangla Este equipo Comentos Cell Curso HTML5 Economía fotos Jdic modelos oscar Piñon fijo PJSL2016 PJSL2017 Via	

En la Carpeta donde está el visualizador ahora tendremos los siguentes archivos:

â				-	Caroan an MB	-
Nombre	Fecha de modifica	Tipo	Tamaño			
d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5	26/9/2017 09:35	Carpeta de archivos				
libjar	2/10/2017 08:29	Carpeta de archivos				
👙 cicero	2/10/2017 08:29	lcono	15 KB			
CP_[d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA	26/9/2017 09:35	Documento XML	85 KB			
CPLUS_WSApplet	12/10/2017 21:11	Documento de tex	0 KB			
imidas.dll	2/10/2017 08:29	Extensión de la apl	430 KB			
msvcr71.dll	2/10/2017 08:29	Extensión de la apl	340 KB			
😫 via	2/10/2017 08:29	Aplicación	4.872 KB			
	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5           ilibjar           ilibjar           cicero           CP_L[d019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA           CPLUS_WSApplet           imidas.dll           msvcr71.dll           Imstrantian	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5         26/9/2017 09:35           ibijar         2/10/2017 09:35           cicero         2/10/2017 08:29           CP_L0d019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA         26/9/2017 09:35           CPLUS_WSApplet         12/10/2017 11:11           midas.dll         2/10/2017 08:29           msvcr71.dll         2/10/2017 08:29           via         2/10/2017 08:29	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5         26/9/2017 09:35         Carpeta de archivos           ilbijar         2/10/2017 09:35         Carpeta de archivos           \$cicero         2/10/2017 09:35         Carpeta de archivos           Cer [dót019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA         26/9/2017 09:35         Documento XIML           CPLUS_WSApplet         12/10/2017 11:11         Documento de tex           midas.dll         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl           msvcr71.dll         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl           \$via         2/10/2017 08:29         Aplicación	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5         26/9/2017 09:35         Carpeta de archivos           ilibjar         2/10/2017 08:29         Carpeta de archivos           Cerco         2/10/2017 08:29         Icono         15 KB           CPL (dót)9be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5)VISTA DE CAUSA         26/9/2017 09:35         Documento XML         85 KB           CPLUS_WSApplet         12/10/2017 12:11         Documento XML         84 KB           midas.dl         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl         490 KB           msvcr71.dll         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl         340 KB           via         2/10/2017 08:29         Aplicación         4.872 KB	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5         26/9/2017 09:35         Carpeta de archivos           ilbijar         2/10/2017 08:29         Carpeta de archivos           cicero         2/10/2017 08:29         Icono         15 KB           CPL[db019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA         26/9/2017 09:35         Documento XML         85 KB           CPLUS_WSApplet         12/10/2017 12:11         Documento XML         85 KB           mindas.dl         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl         430 KB           msvcr71.dll         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl         340 KB           via         2/10/2017 08:29         Aplicación         4.872 KB	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5         26/9/2017 09:35         Carpeta de archivos           ibijar         2/10/2017 09:35         Carpeta de archivos           cicero         2/10/2017 09:35         Documento XML         85 KB           CPL [d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdca5]VISTA DE CAUSA         26/9/2017 09:35         Documento XML         85 KB           CPLUS_WSApplet         12/10/2017 12:11         Documento XML         85 KB           midas.dl         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl         430 KB           msvcr71.dll         2/10/2017 08:29         Extensión de la apl         340 KB           via         2/10/2017 08:29         Aplicación         4.872 KB

Aquí para ver el video con el Visualizador de CICERO + debe realizar clic en el archivo via.exe

-> · · 1 🔄 > Via				~	r ලී Buscar en V	ïa
N	lombre ^	Fecha de modifica	Tipo	Tamaño		
Acceso rápido	d6019be2-ab25-4876-a56c-528a198bdc	a5 26/9/2017 09:35	Carpeta de archivos			
Escritorio 💉 🛏	libjar	2/10/2017 08:29	Carpeta de archivos			
Descargas 💉 🧃	🖢 cicero	2/10/2017 08:29	lcono	15 KB		
Documentos 🖈 🧧	CP_[d6019be2-ab25-4876-a56c-528a19	Bbdca5]VISTA DE CAUSA 26/9/2017 09:35	Documento XML	85 KB		
Imágenes 🖈 📲	CPLUS_WSApplet	12/10/2017 21:11	Documento de tex	0 KB		
DOCUMENTACION	inidas.dll	2/10/2017 08:29	Extensión de la apl	430 KB		
informes	msvcr71.dll	2/10/2017 08:29	Extensión de la apl	340 KB		
versión 66	🕏 via 🤇	2/10/2017 08:29	Aplicación	4.872 KB		
Via						
1571						
OneDrive						
Este equipo						
2000 - COMORA COSC						
Red						
ers\usuario\Desktop\Via\	8		ÓRGAN JUZGAD Civil	O CIVIL, COME	RCIAL, MINAS	
tipo procedimiento tip	po actuación orden		PROCE	DIMIENTO		
/12 ORDINARIOS VI	ISTA DE CAUSA Civil		ORDINA	RIOS	1	
			ACTUA			
			MOTO	CION		
			VISTA D	CIUN DE CAUSA FI	N	
			VISTA D INICIO 26/9/20	CION DE CAUSA FI 117 09:09 09	N 1:35	
			VISTA D INICIO 26/9/20 JUEZ/N	CIUN DE CAUSA FI 17 09:09 09 MAGISTRADO		
			VISTA D INICIO 26/9/20 JUEZ/N UCCE	CION DE CAUSA FI 117 09:09 09 MAGISTRADO ELLO MARIA	N 1:35 CLAUDIA (Di	
			VISTAD INICIO 26/9/20 JUEZ/A UCCE SECRE	CIUN DE CAUSA FI 117 09:09 09 MAGISTRADO ELLO MARIA TARIO	N 1:35 CLAUDIA (DI	
			VISTA D INICIO 26/9/20 JUEZ/A UCCE SECRE SANCHI	CLUN DE CAUSA FI 117 09:09 09 MAGISTRADO ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO D	N 1:35 CLAUDIA (DI DANIEL (Dr.)	
			VISTA D INICIO 26/9/20 JUEZ/M UCCE SECRE SANCHI COMEN	CIUN DE CAUSA FI 117 09:09 09 MAGISTRADO ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO D ITARIOS CE CONSTAB D	N 1:35 CLAUDIA (Di DANIEL (Dr.) DUE SE	
		, 	VISTAD INICIO 26/3/20 JUEZ/M UCC/E SECRE SECRE SECRE COMEN COMEN	CLON VE CAUSA FI 17 09:09 09 4AGISTRADO ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO D ITARIOS CCE CONSTAR G TOD DE LOS TE SIO ARGENTIE SIO ARGENTIE SIO ARGENTIE SIO ARGENTIE	N 1:35 CLAUDIA (Dr DANIEL (Dr.) RUE SE STIGOS VIDELA O DNI 6.814.134	
		∫ <b>00:00:00</b> ● 00 ☐ Intervenciones ⊂ Consertations	VISTAD VISTAD JUEZ/V UCCE SECRE SANCH COMEN DESIS DIONI DIONI	CLON DE CAUSA FI 117 09:09 09 MAGISTRADO ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO C ITARIOS CCE CONSTAR C TOD GLOS TE SIO ARGENTINI TORRES CRIST	N 6:35 CLAUDIA (Di DANIEL (Dr.) NUE SE S'TIGOS VIDELA 0 DNI 6:814.149 INA 5.182.134	
		O0:00:00     O     Intervenciones     Comentarios     O	VISTAD VISTAD JUE2// JUE2// UCCE SANCHI COMEN SE HA DESIS DISIS VIDE VIDE VIDE VIDE VIDE VIDE VIDE VIDE	CLON HE CAUSA HIT 09:09 OB ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO C ITARIOS ICE CONSTAR SIO ARGENTINI TOR ELOS TE SIO ARGENTINI TORRES CRIST	N E35 CLAUDIA (Dr DANIEL (Dr.) NUE SE STIGOS VIDELA. DOS VIDELA. DIS STIGOS VIDELA. DIS S	
		Intervenciones         Concertains           95:10:04         JUEZ: UCCELLO MARIA CLAUDIA (I 05:10:28           UETRADO PARTE ACTORA: VLA PA           10:26         LETRADO PARTE ACTORA: VLA PA	VISTAD VISTAD JUEZ/V UCCE SECRE SANCHI COMEN PUCCE SANCHI COMEN DIONI YDE VISTAD	CLON SECULAS FILIT 7 09:09 00 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	N 8:35 CLAUDIA (Di XANIEL (Dr.) 1105 SE STIEDES VIDELA 0 DM 8:814.149 11NA 5.182.194	
		00:00:00         0           Intervenciones         Comertatios           09:10:28         LETRADO PARTE ACTORA: VILA PA           09:10:38         LETRADO PARTE ACTORA: VILA PA           09:10:36         JZEZ: UCCELIO MARIA CALUDIA (I           09:11:35         TESTIGO: EGUIZANO GRATMARA	VISTAO VISTAO JUEZ/M UCCE SECRE SANCHI COMEN VICCE SANCHI COMEN VICCE SANCHI VICCE SANCHI VICCE SECRE SANCHI VICCE VICCE SANCHI VICCE V	CLON SECULSA FILT 09:09 FO MAGISTRADO ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO D TARIOS ICCE CONSTAR C TOD E LOS TE SIO ARGENTINI TORRES CRIST	N 8:35 CLAUDIA (Di DANIEL (Dr.) NUE SE 5:11605 VIDELA 0 DNI 6:814, 149 NNA 5:182,194	
		O0:00:00     O::00:00	VISTAD VISTAD Z6/9/202 JUE2/N UCCE SARCHI COMEN VISTAD SACOMEN VISTAD SACOMEN VISTAD	VOS ASOCIAE	N 135 CLAUDIA (D) MANIEL (Dr.) 1UE SE 5511605 VIDELA 0 DNI 6.814.149 1NA 5.182.194	
		O0:00:00     Ourertaios     Os:00:00     Ourertaios     Os:00:04     JUE2: UCCELIO MARIA C.ALUDIA (I     Os:10:45     JUE2: UCCELIO MARIA C.ALUDIA (I     Os:11:35     TESTIGO: LEGUIZAMON GERMANG     Os:12:44     JUE2: UCCELIO MARIA C.ALUDIA (I     SI:10:55     JUE2: UCCELIO MARIA C.ALUDIA (I     JUE2: UCCELIO MARIA (I     JUE2: UCCELIO MARIA C.ALUDIA (I     JUE2: UCCELIO MARIA C.ALUDIA (I     JUE2: UCCELIO MARIA (I     JUE2: UCCELIO MARIA (I     JUE2: UCCELIO     JUE2: UCCELIO MARIA (I     JUE2: UCCELIO     JUE2: UCCELIO MARIA (I     JUE2: UCCELIO     JUE2: UCCELIO MARIA     JUE2: UCCELIO     JUE2: UCCELIO     JUE2: UCCELIO     JUE2: UCCELIO     JUE2: U	VISTAD VISTAD JUE2// JUE2// UCCE SECRE SANCHI COMEN SE HA DESIS JUSS VISTAD VICCE SERADO Data Sab	LEUM FF FF 17 08-08 09 MAGISTRADO LLLO MARIA NO GUSTAVO D TARIOS CE CONSTAR G SIO ARGENTINI TO PE LOS TARIOS VOS ASOCIAE	N 35 CLAUDIA (Di XANIEL (Dr.) NUE SE STIBOS VIDELA O DN IS 814.149 INA 5.182.194	
		Intervenciones         Comentains           09:10:04         JAE2: UCCELIO MARIA CALDIA (I           09:10:28         LETADO PARTE ACTORA: VILA PA           09:11:35         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           09:12:42         JAE2: UCCELIO MARIA CALDIA (I           09:12:42         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           09:12:42         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           09:12:42         TESTIGO: UEGUIZAMON GERMAN G	VISTAD VISTAD JUEZ/V UCCE SECRE SANCHI COMEN SECRE SANCHI COMEN Vac) ARCHI ERARDO	LEUN FL T7 09:09 09 AGISTRADD ELLO MARIA TARIO NG GUSTAVO IC TARIOS CEC CONSTAN TO DE LOS TE SIO AREENTING TORRES CRIST	N 8:35 CLAUDIA (D) XANIEL (Dr.) XI HEL SE ST HELDS VIDELA 0 DI ME 814.149 INA 5.182.194	
		O0:00:00         0           Intervenciones         Consentations           95:10:04         JAE: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           09:10:32         LETRADO PARTE ACTORA: VILA PA           09:10:35         LESTIGO: LEGUIZAMONI GERMAN G           09:11:35         TESTIGO: LEGUIZAMONI GERMAN G           09:12:42         LEZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           09:12:42         TESTIGO: LEGUIZAMONI GERMAN G           09:18:26         JAE: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           09:18:28         Ingreso de nuevo testigo           09:18:28         JAE: LUCCELIO MARIA CLAUDIA (I	VISTAO VISTAO JUEZ/V UCCE SECRE SANCHI COMEN SECRE SANCHI COMEN Y DION DION Y DION DION DION DION DION DION DION DION	LEUN FI 70 09:09 09 AGISTRADO ELLO MARIA TARIO NG GUSTAVO D TARIOS CC CONSTAR G TARIOS CC CONSTAR G SIG ARGENTINI TO DE LOS TE SIG ARGENTINI VOS ASOCIAC	N R35 CLAUDIA (D) DANIEL (Dr.) NUE SE STIGOS VIDELA D DNI 6.814, 149 NNA 5.182,194	
		O0:00:00         ●           Intervenciones         Conentacios           95:10:04         J.EZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           95:10:46         J.EZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           95:10:42         J.EZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           95:11:55         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           95:12:42         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           95:12:42         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           95:12:42         TESTIGO: SCUEDIO MARIA CLAUDIA (I           95:19:90         J.EZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           95:19:09         J.EZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           95:19:09         J.EZ: UCCELIO MARIA CLAUDIA (I           95:20:26         J.EGUIZAMON GERMAN G	VISTAD VISTAD Z6/9/202 JUE2/M UCCE SARCHU COMEN COMEN SE HA DESIS Y DE Xa.) ERARDO Xa.) S	LEUN FL FL T0 08:08 08 AGISTRADO ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO C TARIOS CE CONSTAR G SIO ARGENTINI TO PE LOS TENTO SIO ARGENTINI TORRES CRIST	N 135 CLAUDIA (D) NANIEL (Dr.) 1UE SE STIGOS VIDELA 0 DNI 6.814.149 INA 5.182.194	
		Intervenciones         ○ Conentarios           95:10:04         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           95:10:38         LETRADO PARTE ACTORA: VILL PA           95:11:35         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMANG           96:12:42         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           96:12:43         LETSTGO: LEGUIZAMON GERMANG           96:12:42         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           96:12:42         LESTIGO: LEGUIZAMON GERMANG           96:12:43         Ingreso de nuevo testigo           97:19:93         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           97:18:28         Ingreso de nuevo testigo           99:19:93         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           99:19:95         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           99:19:19         JAE2: UCCELIO MARIA CLALIDIA (I)           99:10:19         MARIA CLAUDIA (I)	VISTAD VISTAD JUE2// JUE2// UCCE SANCHI COMEN COMEN SENA DESIS DIS	LEUN FL FL TO 05:09 09 MAGISTRADO ELLO MARIA TARIO NG GUSTAVO C TARIOS CE CONSTAR LOS TE SIO AGENTINO TORRES CRIST	N 8:35 CLAUDIA (Di XANIEL (Dr.) NUE SE STIBOS VIDELA 0 NI & 5:182.194	
		Intervenciones         Comentaios           09:10:04         JAE2: UCCELIO MARIA CALUDIA (6           09:10:28         LETRADO PARTE ACTORA: VILA PA           09:10:46         JAE2: UCCELIO MARIA CALUDIA (7           09:11:35         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           09:12:42         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           09:19:93         JAE2: UCCELIO MARIA CALUDIA (7           09:19:93         TESTIGO: LEGUIZAMON GERMAN G           09:19:93         JAE2: UCCELIO MARIA CALUDIA (7           09:26:33         TESTIGO: USUZAMON GERMAN G           09:26:33         TESTIGO: VIDELA GREGORIO DELF	VISTAD VISTAD JUEZ/V UCCE SECRE SANCHI COMEN SECRE SANCHI COMEN Vac) SEARDO Xac) S So destago IN	LEUN FL FL T7 09:09 09 AGISTRADD ELLO MARIA TARIO NO GUSTAVO ID TARIOS CEC CONSTAVO CEC CONSTAVO TO DE LOS TE SIO ARGENTINI TORRES CRIST	N 8:35 CLAUDIA (D) DANIEL (Dr.) NIE SE 8:00 VIDELA 0:00 S 0:00 S	
		OD::00:00     O::00     O::00	VISTAD VISTAD JUEZ/V UCCE SAUCHI COMEN SECRE SAUCHI COMEN DION Yab Xa.) Serva Sa.) Serva Sauchi Sauc	LEUN FL 17 09:09 09 MAGISTRADD ELLO MARIA TARIO NG GUSTAVO D TARIOS CC CONSTAR G SIG ARGENTINI TO PLOS TE SIG ARGENTINI VOS ASOCIAC	N R35 CLAUDIA (D) DANIEL (Dr.) NUE SE STIGOS VIDELA D DNI 6.814, 149 NA 5.182,194	
		O00:00:00     O     Intervenciones     Conentaios     O     Intervenciones     Conentaios     O     Intervenciones     Conentaios     Intervenciones     Interv	VISTAD VISTAD JUE2// JUE2// UCCE SANCHI COMEN COMEN SERATOO Pra-) Sra-) Sra-) Sra-) Sra-) Sra-)	LEUN FI FI 20509 09 AGISTRADO ELLO MARIA TARIO NG GUSTAVO C TARIOS CE CONSTAR LOS TE SIO AGENTINO TORRES CRIST	N 8:35 CLAUDIA (Di XANIEL (Dr.) NUE SE STIBOS VIDELA 0 NI & S182.194	



# Versión 2.2.0.0



# Manual de Usuario

17 de enero de 2018



© Copyright Xtreamsig 2010. Queda prohibida la reproducción, distribución o comunicación del contenido de este manual bajo cualquier medio, sólo consentimiento expreso y por escrito del titular de los derechos del autor.



# 

	INTRODUCCIÓN	4
	OBJETIVO	4
	DESCRIPCIÓN	4
	CARACTERÍSTICAS	4
	GLOSARIO	5
	FUNCIONAMIENTO APLICACIÓN	6
		с С
	(Opcional) Paquerimiento de Sistema	0 7
		7 Q
	SINCRONIZACIÓN	.11
	Aplicación de Preparación	.12
	Pasos para preparar un señalamiento	.13
	Modificación de procedimientos y actuaciones	.22
	Borrado de procedimientos y actuaciones	.23
	APLICACIÓN DE CAPTURA	.24
	Chequeo Manual de Captura	.25
	Proceso de gradación de actuaciónes	.20
	Finalización de una grabación	.37 38
	Opciones después de la grabación	.39
	APLICACIÓN DE CONSULTA	.42
	Zona de control de monitorización	.44
	Selección de interviniente o comentario	.46
	Edición de video, adjuntos, actas y copias	.48
	APLICACIÓN DE GESTIÓN DE ALARMAS	.52
	Envío de alarmas	.52
	Reporte de Log	.53
	COnsulta de Logs Aducación de Cestión de Codias	.03
	APLICACIÓN DE GESTION DE COPIAS	56
	APLICACIÓN MONITOR DEL AGENTE DE ARCHIVOS	.58
_		
		.59
		.59
	Monitorización	.62
	PREPARACION	.65
		00.
	Buzón de Firmas Pendientes	.09
	Buzón de mensaies	.71
	Gestión de copias	.75
		76
-		.70
	APLICACIÓN DE CAPTURA	.76
		.//
	APLICACION DE CONSULTA	.8U
	CONSULTA WER	.01 82
	BUZÓN WEB DE FIRMAS PENDIENTES	.85



# INTRODUCCIÓN

# Objetivo

El objetivo de este documento es dar las instrucciones necesarias para que cualquier operario con acceso autorizado sepa utilizar el software del Sistema de Grabación y Archivo Digital de Vídeo y Audio para Salas de Vistas, se explica detalladamente el uso de cada una de las funcionalidades del software.

# Descripción

El sistema CICERO+ es un evolución de los sistemas CICERO, con una ampliación de funcionalidades considerable enfocada a ofrecer una mayor seguridad y flexibilidad en los entornos jurídicos. Está orientado tanto a entornos de una única sala como de gran cantidad de salas.

# Características

Sus principales características son:

#### Seguridad

- Acceso controlado por LDAP o Directorio Activo
- Cifrado de los medias capturados, tanto de audio como de vídeo
- Diferentes perfiles de usuario disponibles.

#### Robustez y Disponibilidad

- Aún siendo una aplicación con posibilidades distribuidas y centralizadas posee todas sus funcionalidades de un modo autónomo por cada máquina
- Autonomía si no existe conexión de red disponible.

#### Alto rendimiento

- Multipuesto, permite grabar contenidos de múltiples salas al mismo tiempo.
- Admite múltiples usuarios realizando consultas en paralelo.
- Funcionalidad completa de sistemas autónomos sin conexión a red

#### Catalogación

- Posibilidad de generar actas e informes con gran potencia de lenguaje intermedio de sencilla programación
- Posibilidad de búsquedas de contenidos almacenados por sus metadatos principales
- Almacenamiento de metadatos en ficheros XML

#### Formatos

- Formato de grabación en Windows Media Audio/Vídeo, reproducido por una amplia gama de reproductores.
- Posibilidad de configuración de calidad y resolución de codificación



- Control y estado de microfonía
- Control de pérdida de la señal de vídeo
- Selección y monitorización de señal de vídeo a grabar
- Monitorización del estado de UPS
- Monitorización de capacidad de disco

### Glosario

PROCEDIMIENTO, identificador del procedimiento judicial a grabar o gestionar desde el sistema CICERO+.

ACTUACIÓN, un proceso judicial posee una o varias actuaciones judiciales, las cuales se definirán con un tipo concreto.

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO, identificador único por procedimiento judicial. Posee un formato determinado, que puede ser parametrizado.

TIPO DE PROCEDIMIENTO y TIPO DE ACTUACIÓN, tipos establecidos en la jurisprudencia para definir un proceso judicial.

ROL, cada uno de los papeles que puede ostentar cada una de las personas que participan en un proceso judicial.

JUEZ y SECRETARIO, Roles obligatorios en la celebración de un proceso.

ÓRGANO JUDICIAL, elementos judiciales que se componen de una cantidad determinada de trabajadores en un juzgado, destacados de entre ellos el juez y secretario.

SISTEMA AUTÓNOMO o DE SALA, equipamiento de grabación en sala con capacidades de grabación, almacenamiento y consulta de contenido de carácter audiovisual relacionado con procesos judiciales celebrados en una sala.

INFORME/ACTA, documento generado tras celebrar una actuación concreta de un proceso judicial, en él el secretario judicial recoge todas sus anotaciones.

CD o DVD, dispositivo óptico para el almacenamiento de información, en el cual se almacenan las grabaciones audiovisuales de un proceso, sus actas e informes así como todos aquellos archivos adjuntos del mismo.

# FUNCIONAMIENTO APLICACIÓN

## Login de Usuario

Cuando un usuario inicia sesión en Windows, o tras abrir la aplicación Iniciador, se muestra una ventana como la que sigue:

		•	
	CICEROHP usuario administrador PASSWORD ######		
<b>4</b> 0	Cancelar A	.ceptar	•

Ilustración 1 - Pantalla de login

En ella se ofrece al usuario la posibilidad de acceder al entorno CICERO+ mediante dos opciones:

- Login con contraseña, introduciendo con el teclado los parámetros de Dominio, Usuario y Password
- Login con tarjeta, introduciendo la tarjeta de certificado del usuario, pulsando el botón de la parte derecha, y seleccionando el certificado escogido, así como sus credenciales

En caso de que el usuario logado en Windows esté dado de alta en CICERO+, la ventana no permite introducir manualmente otras credenciales de usuario.

Si el usuario logado no dispone de los permisos necesarios, la ventana que se muestra arriba puede variar, o no mostrarse, accediendo directamente a la pantalla de Inicio, que se comenta en el siguiente punto.

Si la autenticación es de tipo tarjeta, va a aparecer un mensaje indicando que el usuario debe introducir un certificado de autenticación:



Tertificate Dialog	X
Se requiere autenticación para el acceso al órgano GADO DE PRUEBAS	JUZ
<b>jcuello</b> Issuer: jcuello Valid from: 19/10/2012 to: 19/10/2019	
Aceptar Cancelar	

Ilustración 2 - Autenticación de usuario

Seleccionando el certificado correcto, e introduciendo sus parámetros, se realiza un login correcto con tarjeta.

Las dos opciones de login se reflejan con un símbolo situado a la derecha del nombre del usuario, en la parte superior derecha de la ventana durante toda la sesión en CICERO+.

En caso de ser usuario con login de password, el icono que aparece es **(**, mientras que en el login con tarjeta, el icono mostrado es **(**).

Si no se muestra ninguno de estos dos iconos, el órgano no dispone de autenticación de usuarios, por lo que lo anteriormente comentado no tiene incidencia para esta situación.

### (Opcional) Requerimiento de Sistema

En caso de que esta funcionalidad esté habilitada, se efectúa una comprobación de certificado para poder verificar la integridad de los contenidos grabados por el sistema.

Si esta comprobación tiene éxito, se muestra la pantalla de login de la manera habitual. Una vez se accede al entorno CICERO+, durante toda la sesión, a la derecha del icono de tipo de login que se ha comentado más arriba aparece otro, como el que sigue

Si dicha comprobación es errónea, porque el certificado no es válido, o está revocado, el sistema no va a permitir grabar, y el icono que se muestra es **S**.

En caso de que la comprobación sea errónea, porque la plataforma de certificación no esté accesible, el icono cambia, siendo y se accede al sistema en Modo de Emergencia al sistema. Este modo tiene la particularidad de que los contenidos no van a ser respaldados por el sistema, y determinados usuarios no dispondrán de permisos que sí tienen habitualmente accediendo al sistema en modo normal.



La ventana de acceso cambia en ese caso, mostrándose como sigue:



Ilustración 3 - Modo de Emergencia

### **Aplicación Inicializador**

Desde esta aplicación y dependiendo de los permisos del usuario logado en el sistema se permiten diversas funciones básicas principales de CICERO+, como son:

 Preparación: Módulo destinado a la introducción de los datos relacionados con los procesos judiciales a grabar.



• Grabación: Módulo encargado de la grabación de los contenidos audiovisuales



 Consulta: Módulo de consulta para explorar todos aquellos contenidos grabados en la sala de vistas



Así como aquellas funciones relacionadas con la configuración de la aplicación:

 Acceso a la Configuración del sistema CICERO+, solamente disponible para usuarios con permisos de administración



• Selección del Idioma de la aplicación, pudiendo elegir entre los idiomas disponibles.



• Desde el inicio se permite también cerrar el aplicativo.



Desde la aplicación se muestra en todo momento el usuario logado en la misma, el órgano judicial en el que se encuentra, así como la fecha y hora del sistema. En caso de que un sistema esté preparado para el trabajo con más de un órgano, la descripción de éste se cambia por un combo donde puede seleccionarse con cuál se desea trabajar.

La pantalla mostrada es similar a la siguiente:

• 🔮 🗔		
	luzaado de Pruebas CICEROHP	13 de junio de 2013 <b>11:04</b>
		Secretario Judicial ෩ 🚍
		Preparación Grabación Consulta
XTREAM		r (*)

Ilustración 4 - Pantalla de inicio

Los elementos que aparecen van a depender del perfil del usuario logado para el órgano seleccionado.

En caso de que el usuario tenga acceso a varios órganos, se indica con un desplegable con todos los disponibles. Al seleccionar uno de ellos, se guarda persistencia con él a la hora de acceder a cualquiera de las aplicaciones, debiendo cambiarlo de nuevo en ese desplegable para poder acceder a otro órgano.

En la parte superior derecha, al igual que en el resto de componentes, se muestran los siguientes datos:

- Fecha y hora del sistema •
- Nombre del usuario
- •
- Icono de sistema correcto III, modo de emergencia III o validación de sistema • fallida E. Si no hay firma de sistema, estos iconos no se muestran

## Sincronización

Anteriormente a la explicación de las distintas aplicaciones de CICERO+, se comenta un detalle importante de cara al funcionamiento en un entorno con varios niveles.

En caso de que el Sistema de Sala esté asociado a un Sistema de Sede, en todo momento, de modo automático, se produce un proceso de sincronización, que permite que los datos que se encuentran en el Sistema de Sala se consoliden en la base de datos de un Sistema de Sede, y viceversa.

De este modo, cada vez que se produzcan cambios en cada uno de los Sistemas de Sala, o en el Sistema de Sede, van a reflejarse en las bases de datos de todos ellos, permitiendo una mejor utilización del entorno CICERO+.

## Aplicación de Preparación

preparación Esta aplicación permite la preparación previa de procedimientos y actuaciones para su posterior grabación. Se puede hacer con la antelación al momento de la celebración de la vista que se desee.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA	E INTRU	JCCIÓN Nº 1			05 de junio c	le 2013 <b>12:48</b>
41 - JDO.PRIMERA INST. /INSTRUC	CION [1	- CIV <mark>∨</mark>			Secreta	ario Judicial 📰 🗐
P R O C E D I M I E N T O S BUSCAR 0000012-2013 - V	P 8 0 00000	OCEDIHIENTO 012-2013 - Pzinc.conc. Calif./Pa	GO CREDCONTRA MASA	COHENTARIOS	DEL PROCEDIHIE	¥ T 0
nuevo procedimiento	A C T EMB	FUACIÓN - Embargo	<b>v</b>		5 A L A 02	
borrar	S E C Secre	RETARIO	~		FECHA 05-06-2013	firmas
	juez	2			H D R A   N	HORA FIN
A C T U A C I O N E S Actuación Fecha EMB - EMBARGO 04/06/2013 17:52:07						WO DIFUNDIR .
GEN - GENERAL 04/06/2013 18:12:00						E L L
EMB - EMBARGO 04/06/2013 18:23:07		52689532-D	Gonzalo Jimeno Hidalgo	ABI	' IGADO	
COM - COMPARECENCIA 05/06/2013 10:00:00		02751149-V	Boria López Díaz		- DEMANDADO	
GEN - GENERAL 05/06/2013 14:00:00		75262651-L	Luis Vidal Zoco		- DEMANDANTE	
		30159884-R	Pedro Peláez	AB(	IGADO	
		42689510-B	Daniel Pérez Martos	ABI		
		32658741-L	Virginia Jiménez del Río		- TERCERISTA	
nueva actuación					Cañadir in	
borrar		COHENTARIO			bonnon in	terviniente
					represen	tantes
✓ Salir		7				actualizar 🕨
C XTREAM		PUBLICAR	V PUBLIC.	AR PRIVADO		

Ilustración 5 - Interfaz de preparación

Si el juzgado con el que se trabaja pertenece a más de un tipo de orden, entonces puede seleccionarse mediante un desplegable situado en la parte superior el tipo de orden sobre el que se quiere actuar.

Desde la pantalla de preparación se permite la introducción de los siguientes datos de un procedimiento y actuación a grabar:

- Datos del procedimiento:
  - Número, tipo de procedimiento, comentarios
- Datos de la actuación
  - Tipo de actuación, fecha, comentarios
- Intervinientes en el proceso
  - o Nombre, Rol, ID

#### Pasos para preparar un señalamiento

#### Creación de un procedimiento

Los pasos que se deben seguir para la creación de u procedimiento son los siguientes:

- Previamente se debe crear un procedimiento, mediante la pulsación del botón "nuevo procedimiento".
- Tras ello debe indicarse el número de procedimiento, siempre teniendo en cuenta que debe de cumplir el formato establecido en la aplicación, el cual es por defecto de siete dígitos numéricos - cuatro dígitos indicando el año. Por ejemplo, 0000001-2016

Adicionalmente se puede modificar este formato por parte de usuarios Administradores, para adecuarse a la estructura que se vaya a manejar. La introducción del número de procedimiento es obligatoria para cualquier proceso judicial, informando la aplicación del pertinente error en el caso de complementarse. En caso de que algún carácter esté vacío, se completa el número llevando los caracteres a la derecha, y completando con ceros a la izquierda. Este número no se puede cambiar una vez se ha consolidado en Base de Datos

 Tras este paso se debe seleccionar el tipo de procedimiento de entre los tipos existentes para el órgano judicial al cual el juzgado usuario pertenezca.



Ilustración 6 - Comentarios de Procedimiento

#### Selección de procedimiento

La selección del procedimiento a preparar puede no ser necesaria siempre y cuando la última acción haya sido de creación del mismo. En este caso ya va a estar seleccionado.

Para mayor comodidad en la selección de procedimientos se posee un combo en el cual aparecen todos los números de procedimiento dados de alta. Con el fin de limitarlos, ya que puede llegar a existir un número elevado, existe un campo de texto, que permite el filtrado de procedimientos visibles en el combo anterior.



**Ilustración 7 - Procedimientos** 

Por ejemplo, si en el campo de la derecha se introduce el valor 020 filtra los valores mostrados y nos muestra solamente aquéllos que lo contengan, por ejemplo 0000020-2016, o 0000200-2016, o cualquier otro que lo posea en el interior.

Con el fin de ilustrar la explicación anterior se muestran tres ejemplos del uso del cuadro de filtrado.

PROCEDIMIENTOS

0004096-2009 🔽

0003712-2009

• Ejemplo 1

Si no se introduce ningún valor en el campo de filtrado salen todos los procedimientos dados de alta en el sistema

• Ejemplo 2

Si se introduce por ejemplo el valor "11" aparecen tan sólo aquellos resultados que contengan un "11" en su número de procedimiento

• Ejemplo 3

Si se introduce un número más completo se seguirá filtrando a aquéllos que se asemejen al mismo. Por ejemplo, para "1123" en este ejemplo en cuestión, tan sólo existen dos procedimientos que lo contengan

#### Creación de una actuación

0003842-2007 0003876-2007 vo procedimiento 0004096 2009 0005237-2009 0005996-2009 borrar 0006020-2009 0900086-2009 PROCEDIMIENTOS BUSCAR 0000011-2000 🗸 11 0001711-2008 0001711-2009 0001811-2009 vo procedimiento 0001911-2009 0002011-2009 0002110-2009 borrar 0900111-2009 0900112-2009

BUSCAR

PROCEDIMIEN	тоѕ
	BUSCAR
0001123-2007 🔽	1123
0001123-2007	
0001123-2008	ue presedimiente
0001123-2009	vo procedimiento
	borrar
	Contai

- Una vez creado el procedimiento se deben crear sus actuaciones, para lo que se dispone del botón de "nueva actuación" nueva actuación. En ningún caso se podrá dar de alta una actuación si no existe un procedimiento en el cual encuadrarla. Ello motiva que el botón se encuentre inactivo.
- Una vez creada se debe indicar el tipo de la misma mediante la selección en el menú de tipo de actuación. Los tipos mostrados dependen del tipo de procedimiento seleccionado.

VISTA	
-------	--

Ilustración 8 - Tipo de Actuación

 A continuación se escoge el secretario de la actuación. Si el usuario de logado es secretario de ese órgano, aparece seleccionado. Se muestra en un desplegable similar al que sigue.

Carmen Garría Pedreira	
	dreira 💌

Ilustración 9 - Secretario

 El siguiente paso es escoger el juez o magistrados que pertenecen a la actuación, marcándolo/s en su correspondiente casilla. Por defecto aparece marcado uno de los asociados.

JUEZ	11	_
Beatriz Álvarez Casanova		-
juez1		
		~

#### Ilustración 10 - Juez

Tras indicar el juez o magistrados de la actuación, en el paso siguiente se puede completar el campo de descripción de actuación.

DHENTARIO	
Comentario de la actuación	
Se celebrará a puerta cerrada dada la relevancia pública del caso	

Ilustración 11 - Comentarios de Actuación

Por último, se escoge si la actuación podrá ser publicada para todos los usuarios, o solamente en privado.

#### Selección de sala de celebración (solamente si está activa esta opción)

Si en el entorno de CICERO+ está activa la opción de sala, es necesario realizar un señalamiento en la agenda judicial en una sala. Su configuración se encuentra en la parte derecha de la pantalla, mostrándose de una de las dos siguientes formas, que serán diferenciadas poco más adelante:

Sala de Vistas		Sala de Vistas	
Autorizar	eserve firmas	Autorizar F	leserva
FECHA		FECHA	
18-02-2014		18-02-2014	
HORAINI	HORA FIN	HORAINI	HORA FIN
10:30:00	11:00:00	10:30:00	11:00:00

Ilustración 12 - Detalles de Sala

En primer lugar, la funcionalidad se lanza con una pulsación del botón , abriéndose una nueva ventana con la agenda judicial de la semana en curso. En caso de disponer de varias salas, se escoge la adecuada en la parte superior de la ventana.

Es posible variar la semana del calendario donde realizar un señalamiento escogiendo la anterior o posterior, con los botones  $\langle \cdot \cdot \rangle$  . También se puede ir a un día seleccionado, abriendo el calendario y seleccionando el deseado.

Dentro del calendario, en azul se muestran las actuaciones que están señaladas, y en rojo la selección actual, en caso de estar previamente señalada. Se pueden escoger franjas horarias de un mínimo de quince minutos, dentro de los horarios definidos para la sala, y a partir del día actual, no en anteriores.

La información que se muestra de cada actuación consiste en las horas de inicio y fin en la parte superior y el número del procedimiento en la parte inferior de cada recuadro.

Adicionalmente se muestra el icono 🗋 o 🚮, si está firmada o no la actuación. Si ha sido grabada ya, también se muestra el icono 🛋. Dicha nomenclatura se detalla en la parte inferior izquierda de la ventana, en el siguiente diálogo:



Ilustración 13 - Nomenclatura

Lo comentado anteriormente se muestra a continuación:





Ilustración 14 - Agenda de Señalamientos

Pulsando el botón actualizar, los cambios quedan aceptados y la pantalla se cierra. En todo caso, no se guarda esta información en Base de Datos hasta que no se pulse el botón actualizar en la ventana de Preparación.

En caso de querer eliminar una de los señalamientos creados anteriormente, se realiza pulsando el botón y actualizando los datos de la actuación.

#### Autorización de señalamientos

La Autorización de señalamientos permite a todos los usuarios con permisos grabar las actuaciones pendientes. Si no se ha autorizado el señalamiento de una actuación, determinados usuarios no podrán abrir la misma para su grabación.

Existen dos opciones de Autorización de reservas, dependiendo de si hay activa una firma de Autorización en el Órgano o no.

#### Con Firma de Autorización

Una vez una actuación ha sido señalada, un secretario puede autorizar la misma pulsando el botón firmas. En ese caso, se abre una nueva ventana que permite realizar esta autorización, pulsando en la parte derecha, en el botón Firmar.





Ilustración 15 - Autorización de Señalamientos

En ese caso, el estado de la misma cambia, y el icono varía, siendo el nuevo 🛹

#### Sin Firma de Autorización

En este caso, una vez una actuación ha sido señalada, un secretario puede autorizar la misma marcando la casilla **Autorizar** Reserva.

#### Anulación de la autorización de señalamientos

Esta situación se da solamente cuando hay activa una Firma de Autorización, dado que si no existe, basta con desactivar la casilla antes comentada.

De manera análoga a la anterior, una actuación que ha sido autorizada puede ver anulada esa

firma de autorización por un secretario. Se accede de nuevo pulsando el botón <u>firmas</u>. En ese caso, se abre la misma ventana, que en este caso permite realizar la anulación de la autorización, pulsando en la parte derecha, en el botón <u>Anular</u>.



Ø	Procedimiento Actuación	0000000-2013 JUI - JUICIO	
	~		
DOCUMEN	ITO:		
Estado	Requerimiento	Plataforma	_ 1
Se Se	Firma Autorización	Plataforma de Firma XTF Anular	
	0	Aceptar	

Ilustración 16 – Anulación de la Autorización de Señalamientos

De nuevo, el estado de la misma cambia, y el icono varía, siendo de nuevo 淞.

#### Datos temporales de la celebración

Si no está activa la opción anterior, se detallan manualmente los datos de fecha y hora de la celebración del proceso judicial.

~	
	HORA FIN
\$	0:00:00 💲
	* * *

Ilustración 17 - Hora Actuación

- Fecha
- Hora de inicio
- Hora de fin

En todo caso, la fecha de señalamiento, en el punto anterior, o de celebración, en el actual, será sobrescrita por la fecha y hora real de grabación una vez la actuación haya sido capturada.

#### No difundir

Puesto que la aplicación posee facilidades para que un administrador de sistemas o un usuario con el permiso pertinente pueda comprobar el correcto funcionamiento de la grabación monitorizándola en cualquier momento, se puede optar desde el juzgado por impedir esta

monitorización, consulta y copia mediante el pulsador seleccionable nombrado como "No difundir".

En el momento que la celebración posea No difundir, no se podrá monitorizar por ningún administrador de sistema ni secretario.

Además no podrá ser visualizada en la Consulta, ni realizada ninguna copia de ella. Será necesario desmarcar esta casilla para habilitar estas funcionalidades a los usuarios que no dispongan del permiso necesario.

#### Introducción de intervinientes

Tras rellenar los datos de la actuación se pueden añadir intervinientes al proceso judicial, indicando una serie de valores por cada uno.

- Para la creación de uno nuevo basta con señalar la primera línea del grid o rejilla e introducir los datos, una vez completados basta con pulsar el botón actualizar para salvaguardarlo.
- Para añadir nuevos intervinientes se debe seleccionar la línea del último interviniente y desplazarse hacia abajo.

Los parámetros necesarios en la introducción de intervinientes son:

- a. Nombre del interviniente. No se puede dejar en blanco.
- Rol que desempeña en el proceso judicial: los roles mostrados en la aplicación dependen del tipo de actuación seleccionada.
- c. DNI o identificador externo del interviniente que lo asocie de forma biunívoca.
- d. Asociación por defecto del interviniente, que indica que ese interviniente no es de necesaria complementación por el usuario en futuras actuaciones del mismo procedimiento. El rol que tomará cuando se cree corresponde al último rol utilizado para el mismo interviniente.

Nombre	A Rol	Id. Externo	Por defecto	^
Luis Maria Camara Valverde	Demandado	33 332 223		
Bernardo Gil Ruiz	Testigo	11 222 322 C		
Antonio Benitez Marcos	Demandante	12 332 456 A		

#### Ilustración 18 - Intervinientes

e. En el caso de introducción de algún interviniente erróneo o por confusión se puede borrar el mismo mediante la pulsación del botón existente para dicho efecto bajo la rejilla de intervinientes.

En caso de producirse algún error en los datos de un interviniente, cuando éstos se consolidan en la base de datos no pueden ser modificados (se muestra el símbolo de un candado ). Se debe eliminar ese interviniente, y posteriormente crear uno nuevo con los datos actualizados.

Esto es ocasionado por la necesidad de evitar inconsistencias en la base de datos, producidas por la modificación de intervinientes anteriormente creados.



DNI	Nombre	
	Luis Vidal Zoco	
75262651-L	Luis Vidal Zoco	

Ilustración 19 - Búsqueda de intervinientes

En ella aparecen en la parte inferior los intervinientes existentes que pueden corresponder a lo escrito. Si se selecciona uno de ellos, automáticamente la aplicación lo modifica.

Igualmente, para buscar en el sistema uno de los intervinientes existentes, con el fin de lupa a la derecha del botón introducirlo, se pulsa la añadir intervinientes añadir interviniente mostrándose de nuevo la ventana superior.

Una vez todos los intervinientes pertenecientes a una actuación han sido dados de alta en el sistema, existe la posibilidad de asociar unos a otros por medio de la representación.

Con esta funcionalidad, se permite que uno o varios intervinientes cuelguen de otros, y así será mostrado posteriormente en la aplicación de Captura. Se lanza una nueva ventana con el botón representantes.

EMB · E	EMBARGO			
	DEMANDAD     ABOGADO: Gor     DEMANDANTE	10: Borja Lópe nzalo Jimeno Hida :: Luis Vidal Zoco	z Díaz (02751149 go (52689532-D) (75262651-L)	-VI
Arrastre lo la actuació	os intervinien n para dejar	tes sobre sus de ser repres	representantes, entados actualizar	, o sobre

como la siguiente:

En ella se puede arrastrar un interviniente para que aparezca asociado a otro, o quitar esa asociación como se puede leer en la imagen.

Como último paso, tras completar todos los datos necesarios y optativos, se debe pulsar el botón de actualizar.

Una vez finalizada la introducción de los datos de una actuación, ésta aparece en la rejilla de actuaciones.

Actuación	Fecha
VISTA	24-10-2006 18:36:32

Ilustración 21 - Actuaciones

En la rejilla de actuaciones únicamente aparecen actuaciones en estado preparado, nunca las que se están capturando o las ya capturadas.

Tras completar estos datos la actuación ya está lista para ser seleccionada desde la aplicación de captura y proceder a su grabación.

Para su modificación se accede a la misma por medio de la rejilla de actuaciones, y cambiando los

parámetros deseados, se actualiza pulsando el botón

#### Números de SGP ID

En caso de estar configurado en el sistema, los procedimientos y actuaciones pueden llevar adjunto un número de SGP ID, proveniente de otros sistemas compatibles con CICERO+. Dicho número se muestra en color gris a la derecha del procedimiento y la actuación, y es único para cada uno de ellos. Este número no puede ser modificado.

PROCEDIHIENTO 0000001-2011 SGP_ID_2	COHEN
P. D. JUICIO ORDINARIO: JUICIO VERBAL	~
A C T U A C I Ó N	
VISTA	SGP_ID_14

Ilustración 22 - Números de SGP\_ID

### Modificación de procedimientos y actuaciones

Si se da la situación en la que es necesario modificar uno o varios parámetros de procedimiento o actuación, es necesario acceder al elemento a modificar mediante los procedimientos comentados anteriormente.

Una vez se ha localizado, se efectúan los cambios deseados, y quedan guardados pulsando al final de todos ellos el botón

### Borrado de procedimientos y actuaciones

Desde la aplicación de preparación también se puede realizar el borrado de aquellas actuaciones no grabadas, o de aquellos procedimientos que no posean actuaciones.

Para realizar el borrado de una actuación tan sólo se debe seleccionar la misma y pulsar el botón

de borrado de actuación, ubicado bajo el botón de creación de nueva actuación

En el caso de que el usuario desee realizar la eliminación de un procedimiento éste debe encontrarse sin actuaciones preparadas ni grabadas y esta acción conlleva la selección del mismo y la pulsación del botón de borrado situado bajo el botón de creación de procedimiento.

## Aplicación de Captura

(grabación / Una vez seleccionada la opción de grabación la aplicación muestra la siguiente ventana:

[27028;42;001] - JDO. PRIMERA INSTANCIA N	N. 1	28 de noviembre de 2012 09:14
42 - JDO. PRIMERA INSTANCIA (1 - CIVIL)		Secretario Judicial
	PROCEDIMIENTO 0005237-2009 P. D. JUICIO ORDINARIO: JUICIO ORD	CONENTARIOS DEL PROCEDINIENTO Procedimiento 1 de pruebas.
and the second and the second	VISTA	
	SECRETARIO Miguel de Cervantes Sol JUE2 Antonio Justo Libra	CONEUTARIOS DE LA ACTUACIÓN Actuación 1 de pruebas.
	IN TERVIENE:	Marcación clásica 💿 🛆 Marcación por micro 🔿
2009/01/20 08:57:58.14	HINUTADO	Procurador Demandante;Juanjo Añadido Aultimahora
UPS 0% libre 184h27m 🛆 🗞 💮	02/11/2006 18:37:*Demandado: Alberto E	Demandado;Alberto Díaz Prófugo
Control grabación	06/11/2006 16:17:(Juez: Antonio Justo Li	Juez;Antonio Justo Libra
Micro1 Micro2 Micro3 Micro4 Micro5	Comentario en Directo	Gestión Interv. Aplazar act.
Salir Salir	Editar Borrar Insertar comenta	Finalizar act.

Ilustración 23 - Aplicación de Captura

Previamente a la venta de captura se observa un pequeño proceso de carga guiado con una barra de progresión como la siguiente:

Abriendo	grabación	

Ilustración 24 - Carga del sistema de grabación

La aplicación de grabación almacena las capturas y elementos adjuntos aplicando un cifrado sobre los mismos, de tal modo que tan sólo se podrá acceder a su consulta y modificación desde la aplicación si el usuario logado posee los permisos adecuados.

Si durante la captura un elemento hardware deja de ser reconocido, un mensaje alerta de la situación, parando la captura. A partir de este momento, se entra en Modo de Emergencia, con el icono antes comentado, y la leyenda Modo Emergencia en la parte superior de la aplicación. Es necesario contactar con un Administrador si este caso se produce.

### **Chequeo Manual de Captura**

Esta funcionalidad se utiliza en caso de que un usuario de perfil Técnico tenga que preparar el equipo para la correcta recepción de la señal. Puede estar inactiva, si así se ha configurado por parte de un Administrador.

Para no tener que preparar una actuación, y grabarla posteriormente, a la izquierda del botón de grabación se encuentra otro de dimensiones más reducidas que lleva Test escrito en él.

PARADO UPS 0% libre 246h 4 (A)
Selección actuación Control grabación
PROCEDIMIENTO BUSCAR 0000000-2013 - ACTUACIONES PENDIENTES
VISTA 09/04/2013 9:14:07
abrir actuación 🧿

Ilustración 25 - Botón de Chequeo Manual

Este botón se encuentra activo cuando aún no se ha abierto ninguna actuación de las preparadas. Tan pronto se abre una actuación, se activa el botón de grabación, quedando el de test inactivo.

Al pulsar ese botón, sin haber abierto una actuación anteriormente, se realiza la captura directa de la señal a un fichero cuya ruta se especifica antes de comenzar la captura.

Buscar carpeta
SELECCIONE RUTA CHEQUEO MANUAL
Erstiterie
Biblioteras
4 🖳 Equipo
Disco local (C:)
Della Unidad de CD (D:)
Þ 🗣 Red
Panel de control
🗑 Papelera de reciclaje
Crear nueva carpeta Aceptar Cancelar

Ilustración 26 - Ruta de fichero de Chequeo Manual

Al finalizar la grabación, se pulsa de nuevo el mismo botón para parar la misma, e inmediatamente se reproduce el contenido capturado. De este modo un usuario con perfil técnico puede realizar

pruebas de imagen y sonido sin necesidad de introducir información de prueba en la Base de Datos del Sistema.

#### Proceso de grabación de actuaciones

A continuación se comentan los pasos necesarios para efectuar una captura, detallando en el proceso los componentes de la aplicación.

#### Selección de actuaciones para su grabación

El primer paso consiste en la selección de la actuación a grabar se realiza desde la pestaña para dicho efecto, "Selección actuación", ubicada en la parte inferior izquierda. En ella puede seleccionarse el número de procedimiento judicial en el cual se encuentre la actuación a grabar.

En el caso de tener la necesidad de filtrar los números de procesos mostrados se permite la introducción del número a buscar, o parte de él, en el recuadro de "buscar" consiguiendo así filtrar los elementos mostrados en el desplegable de procedimiento.

Una vez seleccionado el procedimiento aparecen las actuaciones que se encuentren preparadas y listas para ser grabadas del procedimiento en selección.

Si está activa la opción de sala en el entorno, solamente aquellas actuaciones con señalamientos en la sala para el día en curso se mostrarán en el desplegable.

004096-2009 🛛 💽	•	_
CTUACIONES P		_
VISTA	23/10/2006 19:14:41	^
DILIGENCIAS	23/10/2006 19:18:21	
COMPARECENCIA	23/10/2006 19:18:28	1
	on the de	~

Ilustración 27 - Selección de actuaciones

Una vez seleccionada la actuación se debe abrir la misma para realizar su grabación, mediante la pulsación del botón

Su información se muestra en la parte derecha de la pantalla, con los datos relativos al proceso judicial a grabar, siendo los siguientes:

- Número de procedimiento
- Tipo de procedimiento
- Comentarios del procedimiento
- Tipo de actuación
- Comentarios de la actuación
- Secretario judicial
- Juez o jueces (o bien magistrados)

La siguiente imagen muestra un ejemplo de los datos relativos a un procedimiento a ser grabado.

0004096-2009 P. D. Juicio ordinario: Juicio ordina	Ejemplo de creación de procedimientos
A C T U A C I É U VISTA	
SECRETARIO Felix Brown JEE2	COMENTARIOS DE LA ACTUACIÓN Comentario de la actuación Se celebrará a puerta cerrada dada la relevancia pública del caso

Ilustración 28 - Datos de procedimiento

#### Control y estado de señal de audiovisual

Una vez seleccionada una actuación a grabar la pestaña de selección se inhabilita y se accede a las funcionalidades de control y estado de la señal audiovisual. En ella se muestran los dispositivos asociados a la aplicación, su estado y su control remoto.

En condiciones normales estos dispositivos están en estado correcto, por lo que no es necesaria su modificación. En todo caso se detallan sus funcionalidades, para su conocimiento por parte del usuario.

En la pestaña de control de grabación se pueden observar los siguientes elementos:



Ilustración 29 - Control de grabación

La primera hilera de cinco botones permite aplicar modificaciones a la señal de audio o vídeo grabada, así como marcar automáticamente. Estos botones se describen a continuación:



Videoconferencia. Habilita la posibilidad de introducir uno o varios equipos de videoconferencia. Puede estar deshabilitada, en cuyo caso no se muestra este icono. Eventos de micrófono. Permite que las intervenciones impliquen un cambio de señal de video en el caso de disponer del equipamiento necesario. Puede estar deshabilitada, en cuyo caso no se muestra este icono.

Auto

Marcación automática. Permite que las intervenciones se marquen automáticamente en el caso de disponer del equipamiento necesario. Puede estar deshabilitada, en cuyo caso no se muestra este icono.



Anulación de audio, la cual permite anular el audio recogido, de tal modo que si se encuentra activado, resaltado en color rojo, no se está grabando audio alguno.

Anulación de vídeo, este indicador posibilita la anulación o paso negro de la señal de vídeo de entrada en la captura.

Distorsión de audio de entrada, su pulsación provoca una distorsión sobre el audio recogido en la grabación

Inserción de fecha y hora de grabación, esta opción permite sobre impresionar la fecha y hora en el vídeo guardado.

Para estas funcionalidades, se pedirá un mensaje de confirmación cuando se pulse el botón.

Con respecto a la funcionalidad para integrar una videoconferencia en CICERO+, a continuación se va a comentar en mayor profundidad.

Pulsando el botón antes señalado, se abre una ventana como la que sigue, donde se listan las videoconferencias que se han asociado al Sistema, pudiendo añadir nuevas, o quitar alguna de las existentes.

IP 192.168.90.31	Añadir Entrada Eliminar Entrada
IP 192.168.90.31	Añadir Entrada
192.168.90.31	Eliminar Entrada
	_
	Conectar Con
	Aceptar 🕨

Ilustración 30 - Videoconferencia

Para añadir una nueva videoconferencia se le deben asignar un Nombre que la va a identificar y una dirección IP para poder conectarse a la misma. Una vez esté añadida, pulsando el botón Conectar Con se trata de establecer conexión con la misma, para poder interactuar con ella.

Desde aquí se conectan fuentes de videostreaming RSTP estándar, servidores de videoconferencia Webex, Adobe Connect, Polycom, en aquellas versiones certificadas.

La aplicación puede integrarse con un generador de cuadrantes, posibilitando la grabación simultánea de hasta cuatro señales de vídeo independientes. Si no se dispone de este dispositivo, el siguiente menú no aparece.

Se permite actuar sobre este elemento hardware, selector de cuadrantes, mediante la pulsación sobre los botones siguientes:




#### Ilustración 31 - Señales de video

El primer indicador en verde o rojo determina si el equipo se encuentra correctamente conectado.



Los botones señalados con letras permiten, con una pulsación sobre el mismo, poner el cuadrante seleccionado a pantalla completa o devolver la vista a modo mosaico.

Mediante el botón de rejilla se activa la vista mostrada a la izquierda, en modo

mosaico de cuatro señales.



De manera análoga al caso anterior, se puede integrar un control de microfonía CICERO-CAV para visualizar en todo momento las señales provenientes de los micrófonos. Si no se dispone de este control, el siguiente menú no se muestra.

La aplicación CICERO+ permite mostrar la información del estado del audio gracias a los indicadores inferiores:



#### Ilustración 32 - Señales de audio

En ellos se muestra si el equipo de detección de audio está activo vono. También se informa del estado de cada uno de los micrófonos conectados al sistema. De este modo, si un micrófono se encuentra conectado al sistema su indicador luminoso aparece resaltado en verde, por

ejemplo Micro<sup>3</sup>. En el caso de que se produzca una desconexión del micrófono el sistema lo notifica con un menú emergente y modifica el color del indicador a rojo. Si se detecta que un interviniente está hablando por un micro el color cambia a amarillo. Finalmente si un micro está conectado, pero apagado, el color mostrado es gris. En el caso anterior todos los micrófonos salvo el número 3 estarían en desconexión. Si se produce la desconexión del equipo de detección de audio, se informa del hecho, el icono de conexión pasa a rojo, y una vez recuperada la conexión todo vuelve al estado anterior.

Una vez se haya corregido el problema y se haya devuelto la conexión el indicador luminoso volverá a colorearse de verde.

Existen situaciones en que el dispositivo no puede reconectar directamente con la aplicación. En esos casos, el mensaje indica que la grabación debe pararse, y avisar a un administrador.

La aplicación permite que ante determinados eventos, como una señal de entrada en un micrófono, se activen diversas funcionalidades, tales como un cambio de cámara, por ejemplo.

### Grabación de la actuación

Una vez configuradas las opciones de audio y video, el siguiente paso es comenzar la grabación. Anteriormente se comentan los elementos presentes en el área de grabación.

La zona de visualización de la señal a grabar varía en el caso de tratarse de señales de audio únicamente o de vídeo y audio.





Ilustración 33 - Área de visualización y control de la señal

En esta zona de visualización de señal se observa la entrada que será grabada por el equipo, y puede ser puesta en pantalla completa con un doble clic del ratón sobre la ventana.

Se puede visualizar la señal de fecha y hora insertada sobre el vídeo en el caso de encontrarse seleccionada la opción.

Desde los vúmetros ubicados en la parte izquierda se monitoriza la señal de audio de entrada y permite controlar que en todo momento está entrando correctamente.

También se podrá regular el volumen de la señal de captura desde el control de la aplicación

La aplicación informa en todo momento tanto de la carga de la UPS así como de la capacidad de disco convertida a horas y minutos de grabación, de este modo el usuario puede tener esta información siempre disponible UPS 0% libre 184h 27m . En caso de pérdida de la red en el entorno, se muestra un mensaje indicativo, para realizar un apagado controlado del sistema, y poder iniciarlo posteriormente, al reanudarse la corriente eléctrica.

A la derecha de esta información se ubica el botón que permite que el previo de audio se reproduzca por la salida de audio del equipo durante la grabación. Independientemente de la captura, que a fichero siempre lleva audio, este botón tiene dos estados para habilitar o no que el audio de la aplicación sea reproducido.

Ambos estados son los siguientes:



Previo de audio deshabilitado. Opción por defecto, para que la salida no realimente la entrada de audio y pueda causar ecos

Previo de audio habilitado. Para utilización puntual, aunque no se recomienda dado que la grabación contiene audio independientemente del estado de este botón

Con el fin de comenzar la grabación se emplea el botón pertinente 🛀. Tras la pulsación del mismo la ventana que se muestra anteriormente cambia, según se observa, con los siguientes detalles:



Ilustración 34 – Actuación en estado Grabando

- El botón cambia, pasando a representarse de esta manera
- El texto de estado de captura pasa de estado PARADO a GRABANDO
- El contador comienza, aumentando conforme avanza el tiempo de grabación
- El marco de la ventana de grabación pasa a ser de color rojo

El usuario puede diferenciar el estado de la captura gracias al texto mostrado que indica si se encuentra "PARADO" PARADO, se está "GRABANDO" GRABANDO o está "PAUSADO" PAUSADO.

En cualquier momento de la grabación, el usuario puede pulsar de nuevo el botón, realizando una pausa en el video. Esta funcionalidad resulta de gran utilidad para recesos, o parones en la celebración, ya que en el video resultante se produce un salto, pero dentro de una misma secuencia.





Ilustración 35 - Actuación en estado Pausado

En caso de estar así configurado, se puede mostrar una ventana que requiere la introducción de un comentario para especificar en la pausa, según se observa. Tras escribir el mismo, la grabación

queda pausada, con un cambio del botón de grabar, que de nuevo adquiere el aspecto inicial

	Se dispone a realizar una pausa. Para poder proceder necesita especificar un motivo:					
Se produ	ice una pausa					
•	Cancelar		Aceptar			

Ilustración 36 - Comentario de Pausa

Para reanudar la grabación, se debe pulsar de nuevo este botón, pasando el sistema a grabar de nuevo como se ha comentado anteriormente.

En caso de que durante la grabación se produzca un error de algún dispositivo de captura, la señal se para de manera automática, tratando de guardar el fragmento que se ha grabado hasta ese momento, y generando alertas sonoras y visuales para identificar la situación.

### Visualización de la grabación hasta el momento actual

Esta funcionalidad permite al usuario la visualización de la grabación que se ha llevado a cabo hasta el momento actual, sin necesidad de finalizar la misma.

Pulsando el botón 🥯, situado a la izquierda del de grabación, se abre una ventana con un reproductor y permite visualizar, avanzando o retrocediendo, la grabación hasta el momento actual. Dicha funcionalidad puede ser utilizada con la grabación pausada, o grabando continuamente.

### (Opcional ) Introducción acta manual

En la aplicación de captura existen dos pestañas para seleccionar durante la grabación entre la introducción de datos y la introducción de un acta manual *Latos Latos Latos de la plantillas anteriormente.* 

En caso de no seleccionar la pestaña de acta nunca se genera el acta o informe manual así como si se selecciona pero no se modifica.

Si se selecciona la región de la derecha cambia, y toma el siguiente aspecto:

DATOS ACTA							
🞒 🕺 🖻 💼 🗠 🛛 MS Sans Serif	✓ 8 1/4	B Z U	E ±	11	E Plant	illa de Audienc 🔽	
					Planti Segu Terce	lla de Audiencia Pi nda acta manual rra Acta Manual	^
	JUZG	GADO №					
				_			
PROCEDIMIENTO: AUTOS: ACTA :	DE						
En, a							
Ante su SS <sup>a</sup> ,	, con :	mi asistenc	a como S	ecretario	o/a Judicial,	comparecen:	~

Ilustración 37 - Área destinada al acta manual

En la parte superior derecha se observa un desplegable que contiene las distintas actas manuales que están dadas de alta en el órgano seleccionado.

Escogiendo la idónea, se modifican los datos que se deseen y automáticamente esa acta va a guardarse como fichero adjunto a la grabación al finalizar la misma. Conforme se escriben caracteres en el acta, ésta es guardada de forma automática cada tres minutos.

El acta puede ser impresa durante la grabación, pulsando el botón 🚔, o bien posteriormente ser consultada y realizar la impresión en ese momento. En caso de no disponer de una impresora predeterminada, se indica dicha situación y no se realiza la impresión del acta.

#### (Opcional) Inserción de intervenciones

La aplicación CICERO+ permite también la inserción durante la captura de intervenciones marcando momentos puntuales de la celebración de los actos.

Los campos modificables esta sección son los siguientes:

- Inserción/modificación de comentarios con código de tiempo asociado
- Marcación de intervinientes:
  - Marcación clásica
     Marcación clásica
     Aparece un botón por cada interviniente de la actuación. Se realiza pulsando sobre el botón requerido.



Demandado;Manuel Acusado	
Testigo;Beatriz Lovio	

Marcación por micro Marcación por micro : Disponible únicamente si se han especificado los micrófonos instalados en el sistema. Aparece un botón por cada uno de los micrófonos. Para cada micro debe seleccionarse al interviniente que hablará por él (mediante selección / asociación-selección). Al pulsar sobre un botón se marca el interviniente seleccionado en él.

Manuel Acusado	•	micro1_
Betriz Lovio	•	micro2_
Pedro Belmonte	•	micro3_

Marcación automática : Disponible si el hardware de captura lo permite. La marcación se realiza automáticamente cuando se detecte que por un micro se ha estado hablando más de 3 segundos. El interviniente que se marca será el seleccionado en el micro por el que se produce el sonido. Puede activarse marcación automática y a la vez realizar la marcación manual (tanto clásica como por micro).

Con el botón de Gestión Interv. se accede a la Gestión de Intervinientes, una funcionalidad análoga a la comentada en Preparación, con un interfaz similar al que se muestra:

INTERVINIEN	NTES DE LA ACT	TUACION:			
71268502-F	Fernando Pérez	z del Río	DD - DE	MANDADO	~
26335172-P	Raquel Fernáno	dez Maroto	DT - DE	MANDANTE	
<					
	AÑADIR	MODIFICAR		ELIMINAR	
	AÑADIR Nombre	MODIFICAR	Rol	ELIMINAR	
0 NI 26335172-P	AÑADIR Nombre Raquel Ferná	MODIFICAR ández Maroto	Rol DT-E	ELIMINAR	 Q
D NI 26335172-P	Añadir Nombre Raquel Ferná	ández Maroto	Rol DT-E	ELIMINAR	

Ilustración 38 - Gestión de Intervinientes

Su funcionamiento es como el que se ha comentado en Preparación, por lo que en esta sección se omite el mismo.

### (Opcional) Inserción de fases del juicio

De manera análoga a las intervenciones, existe la posibilidad de tener fases en el juicio, creadas de antemano, o durante la grabación.

Para esta funcionalidad existe un botón con una zona de texto, en la parte inferior de la ventana.



Abriendo el desplegable, se selecciona una de las fases existentes, y se introduce con la pulsación del botón 🧾. También es posible introducir una fase manualmente, escribiendo el texto de la misma, y pulsando a continuación el mismo botón.

### (Opcional) Inserción de comentarios

De manera similar a las intervenciones y fases, también se ofrece la posibilidad de introducir comentarios en directo durante la grabación.

Para esta funcionalidad se dispone de una zona de introducción de texto en la parte inferior de la pantalla.

Tras introducir el comentario a anotar se debe pulsar sobre el botón de insertar comentario Insertar comentario

y el mismo pasa a formar parte como anotación de la grabación. En caso de haber fases en el juicio, se lista asociado a la fase en la que se esté actualmente.

Es importante aclarar que el comentario toma la fecha y hora exacta del momento en que se escribió el primer contenido de texto en el campo de comentarios. En el caso de escribir contenidos, borrarlos y volver a escribir volverá a tomar la hora tras su paso de vacío a con contenido.

Una vez añadido un contenido el mismo puede ser modificado sin alterar la fecha y hora de su inserción. Para ello se debe seleccionar de la zona de minutado y tras ello pulsar el botón de

"Editar", pudiéndose también realizar la eliminación de un comentario mediante su selección y pulsación del botón pertinente



HIVUTADU Intervenciones Comentarios 16:17:22 JUEZ: juez1 16:17:49 Comentario en directo

Los selectores aparecen por defecto seleccionados.

✓ Intervenciones
✓ Comentarios

#### (Opcional) Envío de email a secretario

Esta funcionalidad permite que, pulsando el botón ) el comentario que se escriba se envíe por email al secretario judicial, si está habilitada su dirección de correo.

#### Visualización en remoto de la grabación

CICERO+ envía en unicast la señal de vídeo capturada con el fin de que sea monitorizada por un administrador o secretario.

Esta difusión de la aplicación se puede controlar en tiempo de captura, mediante la selección de un check or se puede controlar una actuación esta opción aparece marcada.

#### (Opcional) Adjuntado de archivos a la grabación

Durante el proceso de grabación se pueden adjuntar archivos a la grabación, que contengan información de utilidad en el proceso.

Para efectuar esta acción, se pulsa el botón , abriéndose a continuación una ventana como la que sigue:

Gestión de adjuntos	
ARCHIVOS ASOCIADOS	
	Añadir archivo
	Borrar archivo
Ace	eptar 🕨

Ilustración 39 - Gestión de Adjuntos



En ella se listan los ficheros que han sido adjuntados anteriormente a la grabación. En la parte derecha se permite añadir un fichero nuevo, con el botón Añadir archivo, o eliminar uno existente, seleccionándolo y pulsando el botón Borrar archivo.

Pulsando el botón Aceptar se sale de la ventana, una vez se hayan adjuntado los archivos deseados.

### Incidencias durante una grabación

Una vez se han detallado todas las funcionalidades de la sección, y comentado el proceso de grabación de audiencias, es necesario detenerse para indicar el procedimiento a llevar a cabo cuando se produce alguna incidencia durante esta grabación.

Las incidencias que pueden darse son de dos tipos diferenciados:

- Error de hardware que causa la parada de una grabación
- Apagado de la aplicación o del equipo de manera no controlada

### Error de hardware

Como se ha comentado al comienzo de la sección de Captura, en caso de producirse un error de hardware, la grabación se para automáticamente por motivos de seguridad, para evitar que se siga guardando contenido que puede tener errores. Inmediatamente se muestra una ventana indicando la situación, y la aplicación entra en Modo de Emergencia.

Cuando se dé esta situación, se debe inmediatamente contactar con un Administrador para que revise el hardware y pueda solucionar esta situación.

#### Apagado no controlado

En ocasiones puntuales, un PC, o la aplicación de Captura, puede apagarse incontroladamente por algún problema en la instalación eléctrica, o por problemas en el Sistema Operativo.

Si la actuación estaba abierta, pero no se había pulsado el botón de Grabación, se puede cambiar el estado de la misma a preparada de nuevo, para poder grabarla posteriormente.

En caso de que una grabación estuviera llevándose a cabo, lo capturado hasta el momento del apagado se ha guardado en el sistema, pudiendo ser recuperado posteriormente.

En caso de darse una de estas situaciones, se debe contactar con un Administrador para proceder a dicho proceso.

### Finalización de una grabación

Cuando la actuación haya finalizado, es el momento de terminar la grabación de la misma. Se ofrecen las opciones de finalizar, aplazar o anular la actuación en curso. Para ello existen tres botones, situados en la parte inferior derecha de la pantalla, que actúan como indica su nombre.

Finalizar act. 🕨	Aplazar act. 🕨	anular actuación 🕨

El tercer botón, anular actuación, solamente aparece cuando en el órgano judicial así se ha configurado.

La anulación de una actuación se realiza debido a circunstancias que requieren que la misma figure de este modo específico. La actuación queda en estado anulada tanto en el caso de haber realizado o no la grabación del video.

En caso de que la introducción de un motivo sea necesaria, se muestra una ventana que indica esta situación, para continuar con el proceso. En el desplegable debe seleccionarse uno de los campos obligatoriamente, y opcionalmente también se puede introducir un comentario por escrito.

Seleccione Cancel	un motivo para la a ación	nulación:		•		
Introduzca Se trata	Introduzca un comentario adicional: Se trata de la cancelación del juicio					
•	Cancelar		Aceptar	•		

Ilustración 40 - Confirmación de anular grabación

El aplazamiento de una actuación se comporta como la finalización de la sesión con la salvedad de que solicita al usuario la fecha para la cual se aplaza. Ello conlleva la creación de una actuación nueva idéntica a la actual en estado de preparada para ser grabada posteriormente.



Ilustración 41 - Confirmación de parar grabación

En caso de que esté así configurado, se puede mostrar una ventana que requiere la introducción de un comentario para el aplazamiento, según se observa.

Se dispone a finalizar la grabación y aplazar la actuación. ¿Desea finalizar? Para poder proceder necesita especificar un motivo:						
Se aplaz	za la sesión hasta el i	día 16 de mayo a k	as 12:30			
•	Cancelar		Aceptar	•		

Ilustración 42 – Comentario de Aplazamiento

38

## **Opciones después de la grabación**

Una vez concluida la grabación la aplicación permite realizar varias acciones:

• Firmar la grabación con un certificado en caso de estar esta opción habilitada, con una nueva ventana similar a la que sigue:

) Certificate Dialog	×
Se requiere autenticación para el acceso al órgan GADO DE PRUEBAS	JUZ
<b>jcuello</b> Issuer: jcuello Valid from: 19/10/2012 to: 19/10/2013	
Aceptar Cancelar	

Ilustración 43 – Certificados de firma digital

En ella se listan todos los certificados de firma digital disponibles para firmar. En caso se pulsar Cancelar, la grabación no se firma. Si se ha configurado la firma de varios certificados para un mismo órgano, se listan a continuación todos los que están activos.

- Seleccionar un informe u acta de entre los disponibles
- Indicar la grabación de copias pudiendo obtenerse
  - Copia a Carpeta, en la que se introduce la ruta en la que se desea hacer la copia
  - Copia local (CD), donde se introduce un CD en el equipo local y se saca en él la copia que se seleccione.
  - Copia sede (CD), con una función similar al anterior, con la diferencia de realizarse la copia en el sistema de sede, o un sistema de copia a él asociado, si está habilitado
  - Copia central (CD), igualmente similar a los anteriores, con la diferencia de realizarse la copia en el sistema central, o un sistema de copia a él asociado, si está habilitado

Se muestra para estas dos opciones un mensaje indicando una estimación del número de CDs o DVDs necesarios para grabar la actuación completa.

- Copias para usuarios de la aplicación, en caso de estar disponible un sistema expendedor, en la que se permite seleccionar
  - Usuario destinatario de la copia, seleccionable dentro del desplegable en el que se muestran los disponibles
  - Número de copias que se ponen a la disposición del usuario
  - Generación de localizador con código de barras, utilizable en el expendedor de copias
  - Fecha de caducidad de ese localizador, a partir de la cual se debe solicitar otro para realizar las copias

Pulsando el botón + se añaden nuevos usuarios a los que se puede habilitar peticiones de copias. Con el botón - se borra la última línea con datos de usuarios de copia.

- Realización de marca de agua en cada una de las copias, para permitir su seguimiento posterior, disponible en todas las opciones de copia
- Adjuntado de archivos a la actuación

Después de adjuntar cada uno de los archivos, en caso de estar habilitado, se muestra de nuevo la ventana de firma digital de ficheros, similar a la vista en la grabación, permitiendo firmar digitalmente o no cada uno de los ficheros importados.

Generar acta		
Seleccione informe		
Cuando se genera acta, la apli	cación no continuará hasta qu	ie cierre el archivo de acta generado
Copias		
🦳 A Carpeta		
🔲 Copia local (CD/DVD)	Nº de copias	1 🔀
🦲 Copia Sede (CD/DVD)	N <sup>e</sup> de copias	1 🚺
🦲 Copia central (CD/DVD)	Nº de copias	1 🙀
Se necesita(n) 1 CD(s) ó 1	DVD(s)	
Oficina judicial 👻	№ Cop: 1 🔀 Localiz: 🗸 C	aduca: 29/12/2012 ▼
ARCHIVOS ASOCIADOS		
		añadir archivo BORRAR archivo
Cancelar		Aceptar

Ilustración 44 - Opciones tras concluir una grabación

Siguiendo el flujo de una grabación, tras aceptar la grabación se muestra, en caso de haberse solicitado, una pantalla con el acta requerida, con el fin de poder editarla, guardarla o imprimirla.

En el caso del acta, de nuevo, si está habilitada, se muestra la ventana de firma digital de contenidos, en este caso para el acta seleccionada.

Si se cancela la operación, se finaliza o aplaza la actuación sin obtener copias, ni informes ni archivos adjuntos.

Al cerrar dicha ventana, se muestra un mensaje informando del correcto envío de la copia al sistema de grabación.



Ilustración 45 - Información de confirmación enviada copia

En el caso de seleccionar un aplazamiento de la grabación para ser retomada a posteriori se debe seleccionar la fecha en la cual se retomará la misma.

<	. •	ctub	re di	e 200	D6	>
lun	mar	mié	jue	vie	sáb	dom
						1
2	з	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					
	Hoy	: 24	/ 10/	2006		

Ilustración 46 - Selección de fecha de aplazamiento

Al finalizar dicha operación se vuelve a la pantalla inicial de la aplicación, pudiendo a partir de ella realizar una nueva grabación, o salir de la misma, por medio del botón <u>Salir</u>.

En caso de querer abandonar la aplicación habiendo abierto una actuación pero sin haber llegado a grabarla, se puede salir de la misma sin que la actuación sufra ningún cambio, pudiendo ser grabada posteriormente.

# Aplicación de Consulta

La aplicación de Consulta de CICERO+ permite a los usuarios de los Sistemas de Sala visualizar contenidos capturados en ese mismo Sistema de Sala local. Dado que las grabaciones se encuentran cifradas el usuario no podrá consultarlas a menos de que tenga permisos para realizarlo desde la aplicación de Consulta.

Para lanzar la aplicación se debe pulsar el botón de "consulta" mostrado a continuación sobre la aplicación de inicio de CICERO+ Consulta

La aplicación permite consultar los procedimientos grabados en sala para los órganos judiciales a los que pertenece el usuario que emplea la aplicación, mostrando una ventana similar a la siguiente:



Ilustración 47 – Pantalla de Consulta

En el caso de que el usuario logado pertenezca a más de un órgano judicial, o el órgano judicial esté incluido en más de un orden, el usuario puede indicar en cuál desea realizar la búsqueda.

Se ofrecen dos opciones de búsqueda, con diferentes criterios entre ellas:

- Búsqueda Básica
  - Por número de procedimiento
  - Por fecha de grabación desde
  - Por fecha de grabación hasta, no pudiendo ser anterior a la de origen
- Búsqueda Avanzada
  - Por número de procedimiento
  - Por tipo de procedimiento
  - Por tipo de actuación
  - Por fecha de grabación desde
  - o Por fecha de grabación hasta, no pudiendo ser anterior a la de origen
  - o Por interviniente
  - Por estado de la grabación

Para realizar los filtrados indicados basta con seleccionar el tipo de filtro a aplicar marcando la casilla correspondiente y seleccionar el parámetro a encontrar.

Basica Avanzada	Basica Avanzada	
Procedimiento         Buscar           1004096-2009         4096           Fecha desde         01/01/1900           O1/01/1900            Fecha hasta         15/02/2010	<ul> <li>Procedimiento</li> <li>Tipo de procedimiento</li> <li>Tipo de actuación</li> <li>Fecha desde 01/02.</li> <li>Intervinientes ANGEI</li> <li>Estado captur</li> </ul>	0004096-2009       ▲ 4096         MEDIDAS CAUTELARES       ✓         DILIGENCIAS       ✓         /2010       ✓       Fecha hasta       15/02/2010       ✓

Ilustración 48 - Consulta Avanzada

Atendiendo a los parámetros introducidos, bien por medio de la Búsqueda Básica, bien por la Avanzada, se listan en la parte inferior los resultados que satisfacen los criterios escogidos.

ACTUACI	ONES 🗧		-		
nºproc.	Tipo procedimi	tipo actuación	fecha	DE	*
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	EMB - EMBARGO	12/09/2013 16:36:59	сар	
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	JUI - JUICIO	11/09/2013 10:05:50	сар	h
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	JUI - JUICIO	11/09/2013 10:11:40	cap	
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	JUI - JUICIO	12/09/2013 13:05:41	сар	_
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	EMB - EMBARGO	12/09/2013 14:00:18	сар	=
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	JUI - JUICIO	12/09/2013 15:37:05	сар	
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	SB2 - SUBASTA 2	12/09/2013 15:58:06	сар	
0000012-2013	GUB - EXPEDIENT	JUI - JUICIO	12/09/2013 16:10:14	сар	
					÷
•					

Ilustración 49 - Resultados de Búsqueda



Como se observa, se listan todas las actuaciones, mostrándose en la parte superior las columnas que reflejan los datos de cada una. Seleccionando uno de los resultados, en la parte derecha de la pantalla se muestra la información de la actuación escogida.

En caso de que el usuario no disponga de permisos para la visualización de actuaciones aún no firmadas, un mensaje indica la situación, no permitiendo reproducir el video, consultar las actas o adjuntos, o efectuar copias de la actuación.

La Actuación tiene firmas pendientes. No p	odrá ser visualizada/co	opiada
	Aceptar	•

Ilustración 50 – Actuación no permitida

# Zona de control de monitorización

Desde esta región se visualizan tanto los archivos de vídeo como de audio que hayan sido capturados desde la aplicación CICERO+.

En la zona de monitorización de la aplicación se diferencia claramente la reproducción de grabaciones con vídeo de aquellas que meramente posean audio. En las primeras, las de vídeo, se muestra el contenido real grabado, mientras que en las segundas, las de audio, se muestra un oscilograma que fluctúa según las vibraciones sonoras. Realizando un doble clic con el ratón en la ventana, se puede visualizar a pantalla completa.

El aspecto del oscilograma mostrado es similar al siguiente.



Para ilustrar al completo la zona de monitorización se muestra la siguiente imagen, que constituye una visualización de un proceso de vídeo, en el cual se ha marcado la fecha y hora de la celebración.





Ilustración 51 - Zona de monitorización

Respecto a las funcionalidades básicas de dicha zona se distinguen las siguientes:

- Ágil posicionamiento en cualquier zona de la grabación gracias a su barra de desplazamiento,
- Control del volumen de reproducción mediante barra de volumen. Para aumentar el volumen en dicho control basta con desplazar la barra indicativa del volumen hacia la

derecha. Por ejemplo, la siguiente imagen muestra un volumen alto

que la imagen \_\_\_\_\_ muestra un nivel más bajo.

- Indicador de tiempo transcurrido de la reproducción, que muestra en todo momento cuantos minutos han transcurrido de grabación desde que se comenzó la reproducción.
   00:02:37
- Controles de reproducción, permiten las siguientes acciones:
  - Inicio de reproducción, comienza la reproducción del procedimiento judicial seleccionado, una vez en reproducción el botón se muestra inactivo hasta que se realice una pausa sobre la reproducción.
- D
- Pausado de la reproducción, congela la reproducción mostrada, deshabilitando el mismo botón una vez pulsado. Para retomar la reproducción basta con pulsar el botón de inicio de reproducción.
- **Parada de la reproducción**, realizando la parada y rebobinado de la reproducción en curso.

Si la actuación seleccionada no dispone de grabación, por encontrarse en estado preparada, o anulada, o haber sido borrada, la ventana de monitorización varía quedando los botones de reproducción inactivos, y mostrando un mensaje en pantalla, como se observa a continuación:



Ilustración 52 - Grabación no disponible

### Selección de interviniente o comentario

La función de esta selección facilita al usuario un posicionamiento rápido en aquellos eventos anotados durante la grabación, cómo puedan ser intervenciones de partes activas en los procesos judiciales, así como momentos relevantes que se anoten como comentarios a la grabación.

Este complemento de la aplicación resulta de gran utilidad para la posterior consulta y reproducción, pues permite a quienes consulten la grabación un posicionamiento muy rápido.

El área de selección de marcación está formada por los elementos mostrados a continuación:

✓ Intervenciones	Comentarios	🔄 filtrar Int
23/01/2007 11:30:02	Reconocimiento Judicial: A	lberto 🔨
23/01/2007 11:32:51	Abogado Demandado: Ma	rcos
23/01/2007 11:32:52	Abogado Demandante: Ma	aria
23/01/2007 11:32:55	Demandado: Antonio	
23/01/2007 11:32:56	Juez: Felix Moreno	
23/01/2007 11:32:59	Reconocimiento Judicial: A	lberto
23/01/2007 11:33:01	Abogado Demandante: Ma	aria
-		

Ilustración 53 - Selección de intervinientes y comentarios

Tal y como se refleja en la figura anterior cada marcaje de una intervención o comentario muestra una entrada en el grid o rejilla. Por tanto por cada fila se representa una intervención o comentario, indicándose la fecha y hora exacta en la que se anotó la intervención o que se tomó el comentario, junto con el nombre y rol del interviniente o bien el comentario que se hubiera tomado.

Para el posicionamiento en una intervención o comentario en la grabación basta con realizar un clic con el ratón sobre la marcación a reproducir.

La selección de marcas también facilita tres posibles filtrados:

Intervenciones
 Comentarios

La activación del selector de "Intervenciones" actúa mostrando en la rejilla todas las intervenciones anotadas. De no encontrase seleccionada dicha opción no se mostrará ninguna intervención marcada.

La activación del selector de "Comentarios" actúa mostrando en la rejilla todos los comentarios anotados. De no encontrase seleccionada dicha opción no se mostrará ningún comentario marcado.

📃 filtrar Int...

Esta opción permite aislar las marcas realizadas a un interviniente en concreto mostrando sólo sus intervenciones si el selector se encontrase activo.

A continuación se muestra un ejemplo de filtrado de intervinientes, en cual tras la sección del interviniente "Juez: Felix Moreno" se realiza la pulsación de filtrar interviniente.

✓ Intervenciones	Comentarios	🗹 filtrar Int
23/01/2007 18:29:40	Juez: Felix Moreno	<u>^</u>
23/01/2007 18:29:47	Juez: Felix Moreno	
23/01/2007 18:49:58	Juez: Felix Moreno	
24/01/2007 7:34:21	Juez: Felix Moreno	
		~

Ilustración 54 - Ejemplo de filtrado de intervinientes

### Edición de video, adjuntos, actas y copias

Esta sección solamente está disponible en su versión completa para usuarios con permisos de administración. Las opciones que solamente están disponibles para esos usuarios se comentan a continuación especificando este detalle. En la sección se comentan las diferentes operaciones que se pueden realizar con las grabaciones y todos sus componentes. Son las siguientes:

 (Usuarios administradores) Posibilidad de edición, corte de fragmentos iniciales y finales, para usuarios con permisos para realizarlo. Basta con marcar el punto de entrada y de salida del fragmento grabado y presionar "Borrar resto" para que la aplicación elimine el resto.



 Anexado de archivos a un procedimiento judicial, vídeos, audio, documentos, etc. Seleccionando el botón de "Añadir archivo", tras los cual mediante un explorador se indica el archivo a adjuntar. En caso de estar habilitada la firma digital de contenidos, se selecciona el certificado de firma para cada elemento adjunto.



Para la apertura de los archivos adjuntos basta con realizar un doble clic sobre su icono.

- (Usuarios administradores) Borrado de archivos adjuntos de la actuación, seleccionando uno de ellos y pulsando el botón destinado a tal fin
  - firmas Verificación de que todos los archivos de la actuación no han sido modificados a posteriori, y su firma sigue siendo la original. En caso de realizarse algún cambio, indica que la firma de uno o varios archivos no ha podido ser validada.

También permite, para un usuario con permisos para ello, realizar la firma de actuaciones que no fueron firmadas cuando se hizo la grabación.

A continuación se muestra una verificación de firmas sobre una actuación cuya firma de sistema ha sido correctamente realizada y su firma de Secretario se encuentra pendiente.



Ilustración 55 - Formulario de chequeo de estado de firmas

Si se pulsa el botón Firmar, la firma se efectúa de manera análoga a la aplicación de Grabación.

Si el usuario que accede no dispone de permisos de firma sobre actuaciones, no va a poder ver el botón de firma.

- Copia a Carpeta
- Copia local (CD/DVD)
- Copia sede (CD/DVD)
- Copia central (CD/DVD)
- o Copias para usuarios de la aplicación

Se han comentado más detalladamente en la sección de grabación. La ventana mostrada es similar a la que sigue:

Número de Procedimiento	0000001-2012
Tipo de actuación	COMPARECENCIA
Día	29/11/2012 🔹 hora 17:11:49 🚔
🔲 A Carpeta	
📃 Copia local (CD/DVD)	Nº de copias 🚺 🔀
📃 Copia Sede (CD/DVD)	№ de copias 1 🔀
📃 Copia central (CD/DVD)	Nº de copias 1 🔀
Se necesita(n) 1 CD(s) ó 1	DVD(s)
Copia Expendedor	
🔲 Oficina judicial 🛛 👻	№ Cop: 1 🔀 Localiz: 🗸 Caduca: 29/12/2012 🔻
	-
•	4
Cancelar	Aceptar

Ilustración 56 - Selección de Copias

Impresión de actas, desde cuya función se puede acceder a las actas o informes adjuntos a la grabación consultada. En el caso de existir actas manuales y automáticas se permite seleccionar cualquier de las dos, abriéndose con el procesador de textos instalado en el sistema.

Ma	nual	
() Au	tomática	
(	Aceptar	•

Ilustración 57 - Selección de tipo de acta a abrir

- Consulta del estado de copias mandadas a copiado local, permitiendo mostrar y monitorizar las copias activas y eliminar aquéllas que no se deseen, pudiendo reintentar igualmente las que se encuentran en la pestaña de fallidas.
- Vo difundir Casilla que inhabilita la posibilidad de consultar y copiar una actuación si está marcada. Solamente usuarios con permisos específicos pueden modificar el estado de la misma.

El Evento es No Difundible. No podrá	ser visualizado/copiad	0
	Aceptar	•

Ilustración 58 - Evento no difundible

- Publicar Permite especificar si se publica esta actuación a todos los usuarios.
- V Publicar privado Permite especificar si se publica esta actuación de modo privado
- borrar vídeo
   Permite borrar el archivo de video asociado a una actuación, eliminándolo del sistema, siempre que haya sido subido a sede. No se aconseja utilizar esta funcionalidad a menos que se haya realizado un backup de la grabación.
- Recuperar grabación
   En caso de que se cierre la aplicación de captura de forma anormal, la grabación en curso queda con estado capturando. Si se realiza una búsqueda de la misma, con esta funcionalidad se recupera el video y se indexa, pudiendo de este modo consultarse como cualquier otra actuación capturada correctamente.
- Abrir CO/OVO permite cargar una actuación copiada en un CD o un DVD, en lugar de tomar los datos provenientes de la base de datos. Este modo de recuperar contenidos permite realizar las mismas operaciones que se efectúan sobre elementos existentes en la base de datos.

# Aplicación de Gestión de Alarmas

Se encarga de la recogida de forma centralizada de las alarmas de los sistemas autónomos así como de las alarmas en las estaciones de administradores.

La Información de alarmas es concerniente a la fecha y hora de la alarma, al sistema autónomo y a la aplicación que la generó, configurable por grado de criticidad de la misma.

Archivo					
Receptor Logs		Alarmas			
192.168.90.206:CP_CFGSISTEMAS_RECE		ld	Fecha	Descripción	1
		-55413	24/10/2006 16:42:42	Refrescando logs	
		-55412	24/10/2006 16:42:40	Enviando ping	
		-55411	24/10/2006 16:42:36	Refrescando logs	
		-55410	24/10/2006 16:42:35	Enviando ping	
Nivel loa	0	-55409	24/10/2006 16:42:31	Refrescando logs	
	0	-55408	24/10/2006 16:42:31	Enviando ping	
Nivel alarma	0	-55407	24/10/2006 16:42:26	Enviando ping	
D		-55406	24/10/2006 16:42:25	Refrescando logs	
http://CICEROCENTRAL:8888/CiceroPl		-55405	24/10/2006 16:42:20	Enviando ping	
		-55404	24/10/2006 16:42:20	Enviando logs	
		-55403	24/10/2006 16:42:20	Refrescando logs	

Ilustración 59 - Gestor de Alarmas

La aplicación de gestión de alarmas se encarga de tres acciones:

- Enviar alarmas al sistema de monitorización en caso de existir
- Reportar alarmas del sistema monitorizado
- Reportar un Log de alarmas completas
- Enviar notificaciones de cambio de estado de actuaciones a receptores configurados

En la aplicación también se muestra el Nivel de log y de alarma configurado en el sistema, teniendo los siguientes valores posibles.

Nivel de log, dicho nivel define qué mensajes de log se muestran.

- LOG\_DEPURACION = 1, mostrará todos los mensajes
- LOG\_GENERICO = 2, mostrará la mayor parte de los mensajes
- LOG\_RELEVANTE = 3, tan sólo mostrará los mensajes más relevantes

#### Nivel de alarma

- ALARMA\_AVISO = 1
- ALARMA\_GENERICO = 2
- ALARMA\_CATASTROFICO = 3

### Envío de alarmas

Este envío de alarmas se puede realizar por dos vías distintas: a un Servicio Web y por UDP, especificando el puerto al que realizar el envío.

De entre la información mostrada en el envío de alarmas se muestra el Identificador de la misma, la Fecha en la que se produjo y una descripción del suceso.



Ilustración 60 - Envío de Alarmas

## Reporte de Log

En dicho visor se muestran todas los eventos registrados en el sistema, indicando de las mismas su Identificador, Fecha de ocurrencia y Descripción.

<u>A</u> rchivo					
Receptor Logs		Alarmas			
192.168.90.206:CP_CFGSISTEMAS_RECE		Id	Fecha	Descripción	^
		-55413	24/10/2006 16:42:42	Refrescando logs	
		-55412	24/10/2006 16:42:40	Enviando ping	
		-55411	24/10/2006 16:42:36	Refrescando logs	
		-55410	24/10/2006 16:42:35	Enviando ping	
Nivel log	0	-55409	24/10/2006 16:42:31	Refrescando logs	
NC 1 1	0	-55408	24/10/2006 16:42:31	Enviando ping	
ivivel alarma		-55407	24/10/2006 16:42:26	Enviando ping	
<b>D 1 1 1 1 1</b>		-55406	24/10/2006 16:42:25	Refrescando logs	
Receptor Notificacion http://CICEROCENTRAL:8888/CiceroPl		-55405	24/10/2006 16:42:20	Enviando ping	
		-55404	24/10/2006 16:42:20	Enviando logs	
		-55403	24/10/2006 16:42:20	Refrescando logs	
			24/10/2000 10:42.20	The rescands logs	>

Ilustración 61 - Log de Alarmas

### Consulta de Logs

Accediendo al menú Archivo, y seleccionando dentro la opción Consulta Logs, como se muestra a continuación:

🛍 Envio de alarm			
Archivo			
Consulta logs			
Salir	8		

Ilustración 62 – Menú Consulta de logs

Se abre una nueva ventana que permite la consulta de Alarmas y Logs de la aplicación, como se observa en la siguiente figura:

	ta log	s					
- Tipos de lo	g				]		
🔽 logs		🔽 alarmas					
KD on Law							
INIVEIES			_				
🗹 bajo		🗹 medio	🗹 a	ilto			
Modulos -							
Ianzador Configur		guración	🔽 módulo	expendedor			
v preparación v contura		ua.	🔽 consult	a			
Copias		🔽 envic	ftp	🔽 servicio	os autónomos		
🗹 alarma	s	🔽 agen	te de archivo	🔽 monitor	agente archivo		
Fechas							
desde		29/07/2010 🗸	0:00:00 😂	hasta	29/07/2010 🗸 23:59:59 😂 🛛 🤇	٤	
						1	
d	Fecha		Descripción	ı			
4764	29/07	/2010 8:21:23	tabla log his	storificada			
4765	29/07.	/2010 8:21:24	Se produjo	un error al desi	cargar por ftp el fichero: "Requested action abo	hc	
4872	29/07	/2010 8:21:25	Iniciando si	Iniciando sincronización			
4873	29/07	/2010 8:21:25	> sincro	nizando IdSiste	ma:		
4874	29/07.	/2010 8:21:25	< sincro	nizando IdSiste	ma		
4875	29/07.	/2010 8:21:25	Finalizada s	incronización			
4876	29/07	/2010 8:44:39	tabla log his	storificada			
4877	29/07.	/2010 8:44:39	Se produjo	un error al desi	cargar por ftp el fichero: "Requested action abo	ort	
4949	29/07.	/2010 8:44:41	Iniciando si	ncronización			
4950	29/07.	/2010 8:44:41	> sincro	> sincronizando IdSistema:			
4951	29/07.	/2010 8:44:41	< sincro	< sincronizando IdSistema			
4952	29/07	/2010 8:44:42	Finalizada s	incronización			
4953	29/07	/2010 8:46:06	tabla log his	tabla log historificada			
4954	29/07	/2010 8:46:06	Se produjo	un error al desi	cargar por ftp el fichero: "Requested action abo	ort	
5052	29/07	/2010 8:46:08	Iniciando si	ncronización			
5053	29/07	/2010 8:46:08	> sincro	nizando IdSiste	ma:		
5054	29/07	/2010 8:46:09	< sincro	nizando IdSiste	ma		
5055	29/07	/2010 8:46:09	Finalizada s	incronización			
5056	29/07	/2010 8:55:24	Iniciando si	ncronización			
5057	29/07	/2010 8:55:24	> sincro	nizando IdSiste	ma:		
5058	29/07	/2010 8:55:25	< sincro	nizando IdSiste	ma		

Ilustración 63 – Consulta de logs

En ella se pueden parametrizar los criterios de consulta, atendiendo al tipo de log, el nivel del mismo, los módulos de la aplicación a consultar, y las fechas en la que se desea buscar.

Se listan los resultados de búsqueda que satisfacen las condiciones anteriormente fijadas, para su visualización por parte del usuario, con los siguientes campos:

- Id, identificador de la alarma o log
- Sistema, equipo que genera la alarma o log
- Fecha, en que es generada
- Descripción, detalle de la alarma o log
- Id entidad, identificador de la identidad de la alarma o log
- Nivel, criticidad de la alarma o log
- Módulo, dentro de la aplicación, donde es generada
- Evento, tipo de evento que genera
- Elemento, que genera la alarma o log
- Tipo, de la alarma o log
- Parámetros, que describen más detalles de la alarma o log

# Aplicación de Gestión de Copias

Esta aplicación es la encargada de la gestión de las órdenes de grabación e impresión de CDs/DVDs con copias de procesos judiciales.

El gestor de copias se ejecuta en aquella máquina con conexión directa con los equipos de grabación, bien grabación estándar de equipos CDR o DVDR, o bien de grabación con impresión en equipos autónomos de grabación y estampado.

En el segundo caso de la grabación es absolutamente desatendida del usuario, pudiéndose despachar de forma automática tantas copias como Medias (CDs o DVDs) albergue la torva del equipo autónomo.

En el caso de tener una grabadora estándar, al realizarse la petición de copia el sistema expulsa la bandeja de la unidad, en caso de encontrarse vacía, o con un medio no compatible. Al finalizar la grabación, de nuevo se expulsa la bandeja para que el usuario pueda extraer el medio correctamente grabado.

En caso de tener un sistema compatible con el software LightScribe, al finalizar la grabación de la copia, un mensaje se muestra pidiendo poner el CD en la posición correcta, para continuar, o finalizar la tarea directamente sin imprimir una carátula con esta funcionalidad.

Desde su interfaz se pueden monitorizar tanto las tareas de grabación "Activas", las "Fallidas" y el "Log" de eventos sucedidos.

(Einnartaota)

La aplicación proporciona información relativa a:

- Nº de procedimiento, del procedimiento a grabar
- Tipo de Actuación, del procedimiento
- Fecha, en la cual se realizó la grabación del proceso
- Autor, de la petición de grabación del media



A su vez la aplicación también proporciona información relativa a fallos o problemas en el despacho de tareas de copiado, proporcionando una descripción del problema y una fecha en la que se produjo el suceso.

# Aplicación Cliente de FTP

Esta aplicación es la que envía las grabaciones, las actas y los archivos adjuntos que se han creado en un sistema al sistema de archivo.

En la configuración se establece la velocidad de transferencia de archivos, y las horas de comienzo y finalización de dicha transferencia.

En cada Sistema de Sala se inicia al comenzar la sesión de Windows una aplicación que se muestra en la barra de herramientas. Al maximizarla se muestra una ventana similar a la siguiente.

🆀 FTP					
Autónomo -> Host usuario Puerto Status:	Sede CPVREDSEDE ftpuser 21	Hore inicio         0.00.01           Hore fin         0.00.00           Velocidad         204600           ☑ Sinctonización de ficheros Activa	Sede -> Central Host usuario Puerto Status:	Hora inicio Hora fin Velocidad V Sincronización di	0:00:01 0:00:00 2048 e ficheros Activa
Activas Fallic tipo actuación	las Log Arci	hivo .0510115050052	fecha 12/05/2009 11-59 01	Progreso	Reintentos

Ilustración 64 - Cliente FTP

En la parte superior de la ventana se muestra, en la sección izquierda, información del servidor del FTP para las transferencias desde el Sistema de Sala al de Sede, y un icono de estado, que puede mostrarse:

- Verde, cuando el servidor está operativo
- Rojo, cuando el servidor no está operativo, o no hay conectividad
- Gris, cuando no está activo el horario de transferencia de ficheros

En la parte derecha se muestra información de la transferencia de ficheros desde el Sistema de Sede al Central, de manera análoga.

En la parte inferior se muestran tres pestañas:

- Activas, muestra las tareas de transferencia activas y en cola
- Fallidas, muestra las tareas que han fallado anteriormente
- Log, muestra información de la aplicación

La pestaña de Activas proporciona información relativa a:

- Tipo de Actuación a la que pertenece el fichero a transferir
- Nombre del archivo
- Fecha, en la cual se realizó la grabación de la actuación
- Progreso de la transferencia
- Reintentos en número de la realización de esa transferencia

En la pestaña de Fallidas se muestra similar información, con el cambio de las columnas de Progreso y Reintentos, por Error, que muestra información acerca del error que causó el fallo de la tarea.

Se adjunta en esta pestaña un botón para poder reintentar una tarea de transferencia que ha resultado fallida anteriormente.

La aplicación también proporciona información relativa a fallos o problemas en el despacho de tareas de transferencia, proporcionando una descripción del problema y una fecha en la que se produjo el suceso en la pestaña de Log.

Cada vez que la aplicación se reinicia, todas las tareas fallidas se reintentan de manera automática.

Si el servidor FTP del sistema superior no se encuentra activo, las tareas pendientes quedan pausadas, esperando a que vuelva a estar activo.



# Aplicación Monitor del Agente de Archivos

La principal función de esta aplicación es monitorizar las tareas que realizan los servicios existentes en el sistema central. Tales tareas pueden ser:

- Transferencia de las grabaciones, las actas y los archivos adjuntos que se han creado en un Sistema de Sala
- Backup de los ficheros de la actuaciones
- Restore de las actuaciones que se encuentran en backup
- Borrado en el sistema de los ficheros que se encuentran en backup

La aplicación se muestra de manera similar a la siguiente:

<b>ab</b>				
Servidor Host usuario Puerto	XTMAD0P02-VMCP1         Hora inicio         13:00:00           root         Hora fin         7:00:00           21         Velocidad         1024			
Activas Fallida	s: Log			
tipo actuación	Archivo	fecha	Progreso	Reintentos

Ilustración 65 – Monitor del Agente de Archivos

# INTERFAZ WEB

# Inicio

CICERO+ posee un interfaz web para acometer todas las labores principales de carácter general. Este interfaz tan sólo está disponible en aquellas instalaciones que dispongan de estaciones centrales y funcionen de un modo distribuido.

Dependiendo del equipo en el que se instala la aplicación, el Sistema Web se muestra personalizado, en su barra superior, con un logo que indica el tipo de sistema en el que se encuentra. Puede ser:



La pantalla de inicio de la aplicación permite al usuario acceder al sistema, de la forma que se observa a continuación:



Ilustración 66 - Pantalla WEB de login



Similarmente al sistema pesado, se ofrece la posibilidad de login por medio de autenticación por password, o por tarjeta.

En el primer caso, se deben introducir los siguientes parámetros:

- Idioma de la aplicación
- Nombre del equipo o dominio donde se encuentra el usuario
- Nombre de usuario para iniciar la aplicación
- Password o contraseña de ese usuario

Si la autenticación es por tarjeta, se pulsa el botón 🕮.

Análogamente al sistema pesado, dependiendo del tipo de acceso y de los permisos del usuario, el acceso a la aplicación será diferente. Los detalles se encuentran al principio de este Manual.

Una vez que todo es correcto, se accede al sistema, mostrándose la siguiente imagen.

🖉 Acceso a Cicero Plus Web - Windows Internet Explorer	
COO V Status://09va0020:8443/CICEROWeb/servlet/CSV_Receptor	Scogle 🖉 🚽
<u>A</u> rchivo <u>E</u> dición <u>V</u> er <u>E</u> avoritos <u>H</u> erramientas A <u>v</u> uda	
📌 Favoritos 🕻 Acceso a Cicero Plus Web	Inicio 🝷 📑 Nueva ventana
[15030.51:004] - JDO. PENAL N. 4	22 de octubre de 2010 11:28
	Monitorización Preparación Consulta IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII

Ilustración 67 – Inicio de aplicaciones

El usuario tiene disponibles las cinco siguientes funcionalidades:

- Monitorización
- Preparación
- Consulta
- Buzón
- Business Intelligence



El funcionamiento de la Preparación y la Consulta es similar al comentado en la primera parte, por lo que no se va a incidir en sus diferentes propiedades.

No obstante, las funcionalidades de Monitorización y Buzón sí requieren un detalle mayor.

Por último, la aplicación Business Intelligence permite monitorizar con seguimiento de estadísticas y mapas las actuaciones y procedimientos de cada juzgado y sala. Solamente está disponible con licencia específica, y su funcionamiento se detalla en su manual individualizado.

De nuevo es necesario escoger en el desplegable el órgano seleccionado, teniendo persistencia desde ese momento en el acceso a todas las aplicaciones.

También se permite salir del sistema, pulsando el botón situado en la parte inferior de la ventana

como el que sigue:

# Monitorización

Aquellos usuarios que tengan los permisos de administrador o sean secretarios de un juzgado con el permiso de Monitorización pueden realizar la monitorización de aquellos sistemas autónomos que se encuentren conectados a la red y activos, pudiendo monitorizar la señal de vídeo visualizada en la sala, así como monitorizar todos aquellos eventos y alarmas disparadas en las salas de vistas.

Desde el interfaz web de monitorización se pueden consultar diversos parámetros de un sistema autónomo, tales como:

- El estado de la UPS del sistema autónomo de sala
- La ocupación de disco
- Carga de proceso de la CPU

Para realizar la monitorización de un Sistema Autónomo se debe seleccionar el sistema en el desplegable de la izquierda, la zona en la que monitorizarlo y pulsar el botón de monitorización.

Se permite monitorizar más de un sistema simultáneamente. En la figura que se muestra, se observa un caso de dos sistemas monitorizados al mismo tiempo.

Con los botones de Añadir Monitor y Eliminar se permite customizar la pantalla de Monitorización con el número de sistemas simultáneos que se desee.

Un usuario solamente puede monitorizar aquéllos Sistemas en los cuales haya Salas en las que el usuario es Secretario.

En caso de que un Sistema pertenezca a dos o más Salas, y se encuentre en proceso de grabación una que no corresponde al usuario, no va a poder monitorizar, mostrando un mensaje como el siguiente:



Ilustración 68 – Restricción de Monitorización Web

La aplicación muestra una ventana como la que sigue:



Ilustración 69 - Monitorización Web

En la sección de Monitorización se posee una zona dedicada para cada sistema autónomo.



Ilustración 70 - Información de un sistema autónomo



En caso de que la grabación se haya marcado como No difundir, la monitorización de video queda deshabilitada, quedando en negro la imagen.

En esta zona se dispone de información variada sobre el sistema autónomo:

- Estado de la captura, mostrando si se está en la aplicación de captura, capturando o pausado.
- Carga de UPS en el sistema autónomo, en caso de no estar activa la opción, este disco no se muestra
- Espacio utilizado del disco
- Uso de CPU

expande a pantalla completa.



También se muestra la información relativa a las alarmas y logs generados en el sistema autónomo en la tabla inferior.

**Incidencias y Notificaciones**. Desde el mismo sistema de gestión de salas se permite la consulta de cualquier incidencia o notificación acaecida en cada sala así como el estado de la misma y la disponibilidad o no de imagen y sonido.

Fecha	Tipo	Nivel	Mensaje	Módulo	
20/05/2013 15:51:25	Log	Depuración	CaptureAudioVideo: Capture Audio Mixer Play	CAP	
20/05/2013 15:51:25	Log	Depuración	CaptureAudioVideo: Play	CAP	
20/05/2013 15:51:24	Log	Depuración	CAPGRABACION: Actualizar nivel de audio	CAP	_
20/05/2013 15:51:24	Log	Relevante	#MSG_LOG_MARCACION_AUTOMATICA#	CAP	
20/05/2013 15:51:24	Log	Depuración	CAPGRABACION: Marcación automática	CAP	

#### Ilustración 71 - Información de alarmas y log

Entre los datos mostrados por la aplicación se encuentran los siguientes:

- Fecha: en la cual se produjo la alarma
- Tipo: indicativo diferenciador de alarmas o logs
- Nivel: el cual indica la gravedad de las alarmas mostradas
- Mensaje: texto descriptivo del suceso acontecido
- Módulo: que emitió la alarma
# Preparación

En caso de tener permisos de preparación sobre un órgano, al acceder a la aplicación se abre una ventana similar a la siguiente:

🖉 Acceso a Cicero Plus Web - Windows Internet	t Explorer			
COO - I thtps://petete:8443/CICEROWeb/set	vlet/CSV_Receptor	Y 😵 Error de certificado	😽 🗙 Bing	<b>P</b> -
Archivo Edición Ver Eavoritos Herramientas Ay	_da			
🚖 🚓 🤇 🕻 Acceso a Cicero Plus Web				🟠 Página principal 🔹
AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN PRIMERA	~		17 de febrero de 2010	09:00
Juzgados Primera Instancia e Instrucción [CIVIL]	~		Administrador eFidel	lius v5 📖
PROCEDIMIENTOS	PROCEDIMIENTO	co	MENTARIOS DEL PROCEDIMIENTO	44.000
0000489-2010 💌	0000489-2010			
	JUICIOS RAPIDOS	~		
nuevo procedimiento		SALA		
	CITACIÓN	Sala Primera	AUTORIZAR RESERVA	
Dorrar	SECRETARIO	FECHA	HORA	
ACTUACIONES	secretario 🗸	12/09/2013	12 : 30 : 00 13	:00 :00
Tipo actuación Fecha CITACIÓN 17/02/2010 08:59:00	MAGISTRADO			NO DIFUNDIR
CAREO 17/02/2010 08:59:00	juez			
	INTERVINIENTE			
	DNI	Nombre	Rol Fijo	•
nueva actuación	COMENTARIO		añadir interviniente	
borrar	1		harrar intenvisionte	5
	0,00		bonar incervimence	
	0000		actualizar	• •
Salir				
Listo			S Intranet local	🔍 100% 🔻 🚲

Ilustración 72 – Pantalla de Preparación

En ella se ofrece la posibilidad de dar de alta o modificar procedimientos y actuaciones, siendo su funcionamiento similar al que se ha detallado anteriormente, por lo que no se incide en profundidad en él.

La diferencia más significativa es la necesidad de escoger el órgano con el que trabajar en el desplegable que se encuentra en la parte superior de la ventana, dado que desde el sistema web se tiene acceso a todos los Sistemas de Sala que hay dados de alta en la aplicación.

## Consulta

Anteriormente a explicar la aplicación en detalle, es necesario comentar que para realizar la consulta de contenidos Web es necesario, en caso de que no esté hecho anteriormente, inicializar el Reproductor de Windows Media.

Para ello, se debe abrir el Reproductor de Windows Media. En caso de que no haya sido abierto anteriormente, se muestra una ventana que ofrece dos opciones de configuración.

Escogiendo la Configuración recomendada, y pulsando el botón Finalizar, se abre a continuación el Reproductor, y su funcionamiento en la consulta de contenidos ya será el habitual en todos los casos.

La aplicación permite consultar los procedimientos grabados en sala para los órganos judiciales a los que pertenece el usuario que emplea la aplicación. Si el usuario posee permisos en el órgano judicial al que pertenezca, pulsando el botón se abre la ventana que aparece adelante.



Ilustración 73 – Consulta Web

Esta aplicación proporciona una consulta de contenidos vía Web, permitiendo realizar consultas sobre eventos ya realizados y consultar metadatos asociados a las actuaciones grabadas.

Si se dispone de los permisos adecuados va a disponer, tal como se muestra en la imagen, las siguientes posibilidades:

- Adjuntado de ficheros a la grabación
- Realización o verificación de firma digital sobre los contenidos de la actuación
- Recuperación de las actas generadas en el proceso
- Recuperación de cualquier contenido adjunto al procedimiento judicial
- Realización de backup del documento
- Visualización y copiado del documento
- Obtención de copias de las actuaciones consultadas, de un modo similar al que se observa en la primera parte del documento.

Dado que el funcionamiento es similar al de la aplicación local, no se comenta con mayor detalle para no reincidir en las mismas funciones.

Las diferencias existentes entre ambas aplicaciones son las siguientes:

- Creación, modificación y borrado de los comentarios de la actuación, siempre que no haya sido firmada anteriormente. Si se crea un comentario, tendrá asociado un código de tiempo en el fichero de la grabación, pero no va a tener asociado una fecha y hora del comentario
- Realización de firma digital sobre los contenidos de la actuación, que es análoga a la detallada posteriormente en el Buzón de Firmas
- Descarga de archivos adjuntos y actas al sistema local, para su posterior visualización
- Descarga en copia a carpeta de un archivo ZIP con todos los elementos de la actuación seleccionada
- Impresión de los localizadores de copia a expendedor en formato PDF, en vez de compatible con Word
- No se permite la edición de actas, tanto manuales como automáticas, para volverlas a subir al sistema, sino solamente en local tras su descarga
- La funcionalidad de Backup no se encuentra disponible en el sistema pesado. Al pulsar el

botón 📖 se abre una ventana como la que sigue:

	Solicitud de backup de ficheros asociados				
Backup	Borrar	Fichero	Tipo	Online	Backup
		ACTA_AUTOMATICA_b2bfd0db- b3c5-1031-b862- 4927e715ae2d_1112100000158.RTF	Acta automática	Disponible	Disponible
		CP_1212134214828.wma	Grabación	Disponible	Disponible

Ilustración 74 – Backup



En ella se pueden seleccionar los elementos que pueden enviarse a Backup, en caso de estar disponible. Dichos elementos pueden ser enviados a backup y borrados.

En caso de que un elemento en consulta esté en backup, y no en el Sistema, se realiza la petición de si se desea restaurar el mismo. En caso afirmativo, se abre una ventana similar a la superior indicando los elementos que se pueden restaurar.

La ventana de copia es similar a la del cliente local, como se muestra a continuación:

Número de Procedimiento	0000052-2009	
Tipo de actuación	JUI - JUICIO	
Día	27/04/2010 hora 10:11:43	
A Carpeta		
	Nº de conjas 1	
Se necesita(n) 1 CD(s) ó 1 DVD(s)		
Copia expendedor		
Oficina judicial 💌 📝	Nº de copias 1 t Localiz: 🗸 Caduca: 04/11/2010 💌	+ -
🔲 Oficina judicial 🛛 🗸	Nº de copias 1 t Localiz: 🗸 Caduca: 04/11/2010 🔻	
🔲 Oficina judicial 🛛 🗸 🕼	Nº de copias 1 Localiz: 🗸 Caduca: 04/11/2010 💌	
<ul> <li>Cancelar</li> </ul>		Aceptar

Ilustración 75 – Copias desde Web

Al igual que sucede en la preparación, es necesario escoger el órgano con el que trabajar en el desplegable que se encuentra en la parte superior de la ventana, dado que desde el sistema web se tiene acceso a todos los Sistemas de Sala que hay dados de alta en la aplicación.

## **Buzón de Secretario**

Esta funcionalidad permite a usuarios que sean secretarios de un órgano, las siguientes acciones:

- La realización de las Firmas de Secretario o Autorización para las actuaciones en las que no fue realizada tras su captura,
- La visualización de mensajes de actuaciones en su buzón de mensajes
- La gestión de tareas de Copia pendientes



Ilustración 76 – Acceso al Buzón de Firmas pendientes

#### **Buzón de Firmas Pendientes**

Si el usuario que accede a la aplicación se ha autenticado correctamente, la aplicación muestra en la parte izquierda, en el botón Firmas pendientes, el número total de actuaciones que quedan por firmar. El número se muestra en rojo, entre paréntesis, a la derecha del botón.

La ventana que ilustra esta funcionalidad es similar a la que sigue:



Ilustración 77 – Buzón de usuario

En la ilustración superior, se puede advertir que la ventana se divide en dos partes horizontalmente. En la superior, se muestran las firmas pendientes que corresponden al órgano seleccionado, pudiendo seleccionar cualquiera de ellas. En caso de que el usuario sea secretario del órgano, puede seleccionar que solamente sean listadas aquellas actuaciones que hayan sido grabadas y estén asociadas a ese secretario.

En la inferior de muestran los datos de la actuación, así como una ventana para su visualización, y los archivos y actas asociados a la misma. De este modo se permite verificar que la actuación es la que se desea firmar.

Cuando una actuación es seleccionada, en la parte derecha se muestran todas las firmas que

están pendientes de realización. Pulsando en el botón de la parte derecha, A, se firma cada una de ellas, de nuevo solicitando el certificado de usuario, como en el caso comentado en la Captura:

Aparece de nuevo la ventana para firmar la grabación con un certificado que exista dentro de la tarjeta del usuario:

😍 Certificate Dialog	×
Se requiere autenticación para el acceso al órgano GADO DE PRUEBAS	JUZ
<pre> fcuello fissuer: jcuello Valid from: 19/10/2012 to: 19/10/2013 </pre>	
Aceptar Cancelar	

Ilustración 78 – Certificados de firma digital

En ella se listan todos los certificados de firma digital disponibles para firmar. En caso de pulsar Cancelar, la grabación no se firma.

En caso de que el usuario disponga de una contraseña para la firma, es a continuación donde se abre una nueva ventana requiriéndola. En caso de introducir la clave de manera incorrecta, no se realiza la firma del usuario.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 🛛 🔀		
🔀 Introduza	a el PIN	
1		
Aceptar	Cancelar	

Ilustración 79 – PIN de certificado de firma digital

Una vez se han firmado para su distribución todas aquellas actuaciones escogidas, se sale de la aplicación para continuar con el uso del entorno, con el botón situado en la barra de la parte izquierda.



La imagen varía con respecto a la que se observa más arriba, siendo como la que sigue:

Estado	Requerimiento Firma	Firmar
×.	Firma Secretario	

Ilustración 80 – Firma realizada

Tras la firma, dichas actuaciones ya se podrán extraer copias de las mismas y serán consultables por aquellos usuarios no secretarios judiciales con permisos de consulta.

### Buzón de mensajes

En la parte izquierda de la pantalla, el segundo botón corresponde a la funcionalidad de Buzón de mensajes. A un usuario secretario de un órgano le permite listar todas las notificaciones que se han producido en las actuaciones de las que es secretario, y en las que ha oficiado a pesar de no serlo.

Si el secretario que está asociado a una actuación es el mismo que ha accedido como usuario al Sistema, no se van a enviar estas notificaciones, dado que se utilizan para los casos en los que el secretario no se encuentra presente durante la grabación.

Dichas notificaciones pueden ser de tipo:

- Anulación de una reserva de sala
- Inicio de grabación
- Pausa de una grabación
- Comentario en vivo
- Mensaje desde buzón
- Resultado de tarea de backup
- Resultado de tarea de restore
- Anulación de autorización de reserva de sala
- Reanudación de grabación tras pausa
- Finalización de actuación
- Aplazamiento de actuación
- Fallo en hardware de audio
- Fallo en hardware de video
- Autorización de pausa en grabación

Esta funcionalidad tiene dos partes diferenciadas. La primera es un buzón de entrada, en el que el usuario recibe notificaciones ocurridas en actuaciones de las que es secretario, y no estaba presente en la grabación. La segunda es un buzón de salida, que envía mensajes de las actuaciones en las que el usuario realizó la grabación, siendo otro el secretario asociado a las mismas.



Ilustración 81 - Buzón de mensajes

#### Bandeja de entrada

En el listado se muestran todos aquellos mensajes que el secretario tiene en el buzón. Se muestra información del asunto de la notificación, así como la fecha y hora de la misma. Los mensajes que aún no han sido leídos aparecen con letra negrita, mientras que el resto tienen la fuente normal.

Seleccionando uno de los mensajes listados se obtiene información en detalle de la notificación:

De	secretario1	8
sunto	Aviso de Actuación Aplazada	
Notific Actuac Procee Órgan Sala: S Sistem Usuari	ición de Actuación aplazada. ión: JUI - JUICIO limiento: 000012-2013 - GUB - EXPEDIENTE GUBERNATIVO o: Juzgado eFidelius v5 - 41 - JDO.PRIMERA INST. /INSTRUCCION [1 - CIVIL] ala Primera a: EFIDELIUSV5 3: secretario1 - secretario	

Ilustración 82 – Detalle de mensaje recibido



Para evitar que el buzón de mensajes tenga demasiados elementos, que no sean de utilidad, se pueden borrar pulsando el botón  $\bigcirc$ .

Adicionalmente, se puede enviar un mensaje a otros usuarios del Sistema, por medio del botón Nuevo mensaje . Se abre una nueva ventana, en la que se puede escoger los destinatarios, el asunto y el contenido del mismo:

Detalle del mens	aje			
Enviar 🕟	Para	secretario1; Administrador Central	8	Usuarios :
5e ha producido una	Asunto	Notificación	]	Administrador eFidelius v5 auxilio1 auxilio2 juez1 juez2 secretario1 secretario2
				Administrador-Secretario juez1 secretario1 Administrador Central Admin VMT-W7-Delphi6
		Ilustración 83 – Mo	ens	saje a enviar

Pulsando el botón Enviar 📩 se lleva a cabo el envío del mensaje.

#### Bandeja de salida

De manera análoga al anterior apartado, en el listado se muestran todos aquellos mensajes que el secretario tiene en el buzón de salida. Se muestra información del asunto de la notificación, así como la fecha y hora de la misma.

Igualmente, al seleccionar uno de los mensajes, se abre una nueva ventana con información en detalle de la notificación enviada.

En este caso, no se muestran mensajes en negrita, dado que todos ellos han sido enviados.

Cicero Plus Web	Windows Internet Explorer			
	ttps://cpvmjusede:8443/CICEROWeb/servlet/CSV	Receptor 🛛 😨 😵 Error de certificado	🍫 🗙 🐫 Google	P -
Archivo Edición Ver	Favoritos Herramientas Avuda			
	Farming Farming HEad			
🕋 Inicio 🔹 📻 Ir	mprimir 🔻 Página 🕶 Seguridad 👻 Herramient	as 🔹 🗾 <u>N</u> ueva ventana		
A route .				
Tavoricos C	icero Plus Web			
• 🔮 😅				
	Juzgado eFidelius v5	~	13 de septiem	bre de 2013 09:09
	41 - IDO PRIMERA INST. /INSTRUCCION II	- CIVILI	Administrad	or aFidaline v5
		ornel	Administrad	or criticitus vo una
	Mensajería Tareas	0		
	-			
	Nuevo mensaje 🖂 Actualizar mensajes			
	Bandeja de entrada	Para	Asunto	Enviado
	Mensajes recibidos (2)	secretario1	Notificación	13/09/2013 09:25:20
Firmas pendientes	Paradata da salida	Administrador Central	Notificación	13/09/2013 09:25:20
	Ballueja de Sallua	secretario1	Aviso de Actuación Aplazada	12/09/2013 16:55:12
Buzón de mensajes	Mensajes enviados	secretario1	Aviso de Inicio de Grabación	12/09/2013 16:54:34
		secretario1	Aviso de Actuación Finalizada	12/09/2013 16:3/:23
Gestión Copias		secretario1	Aviso de Incio de Grabación	12/09/2013 10:30:55
		secretario1	Aviso de Actuación Aplazada	12/09/2013 11:45:38
		secretario1	Aviso de Inicio de Grabación	12/09/2013 11:43:30
		Secretarios	Aviso de Inicio de Grabación	12/03/2013 11:44:05
Sair				
Listo			S Intrapet local	
LISCO			Thtranet local	🖑 🔹 🗹 A2.40 🔹 😳

Ilustración 84 - Bandeja de salida

#### Configuración

Pulsando el botón se acceden a las opciones de configuración del buzón para cada usuario. Son análogas a las existentes en la Gestión de Usuarios, y los parámetros configurables son:

- Configuración Correo: Cuenta a la que se envían los mensajes de notificación
- Autorización de pausa: Obligatoriedad de que el secretario autorice con su firma la pausa de una grabación
- Reenvío a email: Envío de las notificaciones a la cuenta de correo, además de al buzón de mensajes
- Borrado tras envío a email: Borrado de las notificaciones en el buzón tras el envío a correo de las mismas

Configuración Correo	10-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-11-1		
Configuración Correo	soporte@xtreamsig.com	Reenvio a email	<b></b>
Autorización de pausa		Borrado tras envio a email	
		Confirmar Camb	Dios

Ilustración 85 – Configuración de correo

## Gestión de copias

En la parte izquierda de la pantalla, el tercer botón corresponde a la funcionalidad de Gestión de copias. En ella, se pueden listar las tareas de copia existentes en el Sistema.



Ilustración 86 – Gestión de Copias

Seleccionando las diferentes secciones, se muestran las tareas de copia:

- Activas
- Finalizadas
- Fallidas

Pulsando el botón Salir se vuelve a la pantalla de Iniciador del Sistema.

# FLUJO DE FIRMA DE SECRETARIO

A pesar de haberlo comentado en cada sección, en esta parte se recopila todo lo referente a la Firma Digital de secretario para que el proceso quede más claro al usuario, al poder revisarlo por completo.

El flujo habitual de firma se iniciará tras la grabación de un audiencia desde la aplicación de captura.

Tras esta grabación se podrá realizar la firma desde la propia aplicación de captura o bien desde el buzón de firmas pendientes desde el interfaz web.

# Aplicación de Captura

En primer lugar, un usuario debe realizar una grabación, y posteriormente efectuar una firma sobre ella.

Una vez seleccionada la opción de grabación la aplicación muestra la siguiente ventana:



Ilustración 87 - Aplicación de Captura

#### Firma de Secretario

Una vez se desee finalizar una grabación, la firma de secretario se realiza después de Finalizar o Aplazar la actuación, mediante la pulsación de los botones que se encuentran en la parte derecha de la ventana.

Finalizar act. 🕨 🛛 Aplaza	r act.	•
---------------------------	--------	---

El aplazamiento de una actuación se comporta como la finalización de la sesión con la salvedad de que solicita al usuario la fecha para la cual se aplaza. Ello conlleva la creación de una actuación nueva idéntica a la actual en estado de preparada para ser grabada posteriormente.



Ilustración 88 - Confirmación de parar grabación

Una vez concluida la grabación la aplicación muestra una ventana permitiendo obtener el acta, la realización de copias y el adjuntado de ficheros:

Conside as essent asta la sella	naión na nautimenté lenste au	e cione el contriu de coto como	
Luando se genera acta, la aplic	acion no continuara nasta qu	le cierre el archivo de acta gener	ado
Copias			
🗖 A Carpeta			
🗖 Copia local (CD/DVD)	Nº de copias	1	
🔤 Copia Sede (CD/DVD)	Nº de copias	1 🚺	
🗖 Copia central (CD/DVD)	Nº de copias	1 1	
Se necesita(n) 1 CD(s) ó 1 [	DVD(s)		
🗌 Oficina judicial 🛛 👻 t	Nº Cop: 1 🛛 🔀 Localiz: 🗸 C	Caduca: 29/12/2012 🛛 🔫	+
			_
ARCHIVUS ASUCIADUS			
			And the second second
		añadir archivo	BORRAR archivo

Ilustración 89 - Ventana de acta, copias y adjuntos



¿ Desea realizar la firma [Firma Secretario] requerida ?				
•	Cancelar	$\supset \subset$	Aceptar	•

Ilustración 90 – Realización de Firma

En caso de seleccionar Cancelar, la actuación queda sin firmar, pudiendo realizarse esta acción posteriormente en el Buzón de firmas Web.

Si se escoge Aceptar, el siguiente paso es la selección del certificado de firma. Este certificado podrá obtenerse de diferentes ubicaciones según la configuración del sistema:

- 1. De un almacén de certificados local a la máquina
- 2. De una tarjeta criptográfica propiedad del secretario

Si existe más de un certificado digital, el sistema los lista, dejando al secretario seleccionar el certificado a emplear.

Tertificate Dialog	X			
Se requiere autenticación para el acceso al órgano JUZ GADO DE PRUEBAS				
fcuello				
Aceptar Cancelar				

Ilustración 91 - Certificados de firma digital

Si entre los certificados disponibles no se encontrase el certificado a emplear el usuario podrá cancelar la operación quedando de este modo la firma postergada.

En caso de que el usuario disponga de una contraseña para la firma, será a continuación donde se presentará una nueva ventana requiriéndola.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 🛛 🔀				
introduzca el PIN				
Aceptar Cancelar				

Ilustración 92 – PIN de certificado de firma digital



En caso de introducir la clave de manera incorrecta, no se realiza la firma del usuario.

Tras validar correctamente el PIN del usuario se validará el certificado contra la plataforma de firma y en caso de que la validación sea positiva se procederá a realizar la firma de los contenidos íntegros de la audiencia.

Una vez se haya realizado la firma, bien de manera correcta o errónea, se mostrará un mensaje indicando el resultado y la pantalla volverá a su estado original, permitiendo grabar una actuación siguiente.

## Aplicación de Consulta

La aplicación de Consulta de CICERO+ permite a los usuarios de los Sistemas de Sala visualizar contenidos capturados en ese mismo Sistema de Sala local, así como realizar copias de estos contenidos.

Si una actuación no se ha firmado, sí puede ser visualizada por aquellos usuarios que poseen permiso de visualización, pero las copias no están disponibles, dado que no se puede realizar una distribución de esa actuación, aguardando por la firma del secretario para su distribución.

En aquellas vistas firmadas se puede chequear su estado de firma mediante la pulsación del botón

y se realiza la verificación de que todos los archivos de la actuación no han sido modificados a posteriori, y su firma sigue siendo la original. En caso de realizarse algún cambio, indica que la firma no ha podido ser validada. Este proceso se valida contra la plataforma de firma.

En la zona derecha se muestra una validación sobre una actuación cuyas firma no fue realizada, por lo que se encuentra pendiente.

Estado	Requerimiento	Plataforma
-	Firma Distribución	Plataforma de Firma XTREAM S

En el caso de una validación de firma exitosa la herramienta lo presenta según se muestra en la imagen siguiente:



Ilustración 93 - Formulario de chequeo de estado de firmas

## Sistema Web

CICERO+ posee un interfaz web para acometer todas las labores principales de carácter general, entre ellas la firma digital de actuaciones pendientes de firmar, buzón de firma, y la consulta/validación de la estado de firma de audiencias.

Una vez el usuario ha realizado el login correctamente, se accede al Sistema, mostrándose la siguiente imagen.

🌈 Acceso a Cicero Pl	us Web - Windows Internet Explorer			
<b>30</b> - 4	k https://09va0020:8443/CICEROWeb/servlet/CSV_Receptor		Soogle	<b>P</b> - <b>Q</b>
<u>A</u> rchivo <u>E</u> dición <u>V</u> er	Eavoritos Herramientas Ayuda			
🔶 Favoritos 🗧 🤇 Ac	ceso a Cicero Plus Web		🟠 Inicio 🔹 📑	<u>N</u> ueva ventana
• 🔮 🖬	CICERO Con catalogo vonsultade aloss BENTRAL			
	[15030;51;004] - JDO. PENAL N. 4	~	22 de octubre de 2010	11:28
		Preparación Consulta		
Listo		Ir 😏	tranet local 🛛 🖓 🕶	💐 100% 🔹 🛒

Ilustración 94 – Inicio de aplicaciones

El usuario tiene disponibles las funcionalidades que se observan en la imagen superior, teniendo incidencia en el proceso de firma las siguientes:

- Consulta
- Buzón de firmas

También se permite salir del sistema, pulsando el botón situado en la parte inferior de la ventana como el que sigue:



# **Consulta Web**

Cicero Plus Web - Windows Internet Explorer G - م Thttps://petete:8443/CICEROWeb/servlet/CSV\_Receptor 🕙 😵 Error de certificado 🤄 🗶 Bing Archivo Edición Ver Eavoritos Herramientas Ayuda 🚖 🚓 🤃 Cicero Plus Web 🟠 Página principal 🦄 AUDIENCIA PROVINCIAL, SECCIÓN PRIMERA ¥ 0000001-2008 PROCEDIMIENTO ORDINARIO - SUM, Audiencia Provincial, Penal [PENAL] ¥ USUARIO VISTA PROCEDIMIENTOS 12 de febrero de 2010 nzada Eduardo González Procedimiento 0000001-2008 ~ secretario1 Fecha desde 01/01/1900 🔻 Fecha hasta 17/02/2010 -O 00:00:00 V Intervencione Cor Filtrar Interv añadir archivo eliminar archivo ACTUACIONES Nº Proc. Tipo procedimiento Tipo actuación 12/02/2010 11:40:49 PO 1/2009 PRUEBA Estado Fecha 12/02/2010 11:53:16 ACTA • Copiar 4 Salir A XTREAM Listo 🧐 Intranet local 🔍 100%

Pulsando el botón de Consulta se abre la ventana que aparece a continuación

Ilustración 95 – Consulta Web

Si se dispone de los permisos adecuados va a disponer, tal como se muestra en la imagen, las siguientes posibilidades:

- Adjuntado de ficheros a la grabación
- Verificación o realización de firma digital sobre los contenidos de la actuación
- Recuperación de las actas generadas en el proceso
- Recuperación de cualquier contenido adjunto al procedimiento judicial.
- Obtención de copias de las actuaciones consultadas, de un modo similar al que se observa en la primera parte del documento.

Dado que el funcionamiento es similar al de la aplicación local, en caso de que una actuación no esté firmada no se permite la descarga de contenidos, quedando habilitada la visualización de los mismos, así como la realización o verificación de la firma.

En el caso de que un usuario realice la consulta de firma obtendrá los mismos resultados que desde el interfaz de consulta no web.

En la zona derecha se muestra una validación Web sobre una actuación cuyas firma no fue realizada, por lo que se encuentra pendiente.

DOCUMENTO	ACTUACION		
Estado	Requerimiento	Plataforma	11/
X	Firma Secretario	Plataforma de Firma XTREAM	Firmar

Cuando una actuación es seleccionada, en la parte derecha se muestra si está pendiente de firma. Pulsando en el botón de la parte derecha, **Firmar**, se firma, de nuevo solicitando el certificado de usuario, como en el caso comentado en la Captura:

Aparece de nuevo la ventana para firmar la grabación con un certificado que exista dentro de la tarjeta del usuario:

🛞 Certificate Dialog	x			
Se requiere autenticación para el acceso al órgano JUZ GADO DE PRUEBAS				
<pre> fcuello  Super: jcuello Valid from: 19/10/2012 to: 19/10/2013 </pre>				
Aceptar Cancelar				

Ilustración 96 – Certificados de firma digital

En ella se listan todos los certificados de firma digital disponibles para firmar. En caso de pulsar Cancelar, la grabación no se firma.

En caso de que el usuario disponga de una contraseña para la firma, es a continuación donde se abre una nueva ventana requiriéndola. En caso de introducir la clave de manera incorrecta, no se realiza la firma del usuario.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbr	e  🛛
🛐 Introduzca el PIN	
I	
Aceptar Cancelar	

Ilustración 97 – PIN de certificado de firma digital

Una vez se han firmado para su distribución todas aquellas actuaciones escogidas, se sale de la aplicación para continuar con el uso del entorno, con el botón situado en la barra de la parte izquierda.

En el caso de una validación Web de firma exitosa la herramienta lo presenta según se muestra en la imagen siguiente:



DOCUMENTO:	ACTUACION		
Estado	Requerimiento	Plataforma	119/202
0.0		Plataforma	
222	Firma Secretario	de Firma XTREAM	
		S.I.G. 2	

Ilustración 98 – Formulario WEB de chequeo de estado de firmas

# **Buzón Web de Firmas pendientes**

Esta funcionalidad permite a usuarios que sean secretarios de un órgano, la realización de la firma de distribución para las actuaciones en las que no fue realizada tras su captura.





Si el usuario que accede a la aplicación se ha autenticado correctamente, la aplicación muestra en la parte izquierda, en el botón Firmas pendientes, el número total de actuaciones que quedan por firmar. El número se muestra en rojo, entre paréntesis, a la derecha del botón.

La ventana que ilustra esta funcionalidad es similar a la que sigue:



Ilustración 100 - Buzón de usuario

En la ilustración superior, se puede advertir que la ventana se divide en dos partes horizontalmente. En la superior, se muestran las firmas pendientes que corresponden al órgano seleccionado, pudiendo seleccionar cualquiera de ellas.

En la inferior de muestran los datos de la actuación, así como una ventana para su visualización, y los archivos y actas asociados a la misma. De este modo se permite verificar al secretario judicial que la actuación es la que se desea firmar.

En caso de no haberse realizado la firma anteriormente, se puede efectuar en esta aplicación.

Análogamente a lo comentado en la Consulta, cuando una actuación es seleccionada, en la parte derecha se muestran todas las firmas que están pendientes de realización. Pulsando en el botón

de la parte derecha, [30], se firma cada una de ellas, de nuevo solicitando el certificado de usuario, como en el caso comentado en la Captura:

Aparece de nuevo la ventana para firmar la grabación con un certificado que exista dentro de la tarjeta del usuario:

🛞 Certificate Dialog	X
Se requiere autenticación para el acceso al órgano 2 GADO DE PRUEBAS	IUZ
<b>jcuello</b> Issuer: jcuello Valid from: 19/10/2012 to: 19/10/2013	
Aceptar Cancelar	

Ilustración 101 – Certificados de firma digital

En ella se listan todos los certificados de firma digital disponibles para firmar. En caso de pulsar Cancelar, la grabación no se firma.

En caso de que el usuario disponga de una contraseña para la firma, es a continuación donde se abre una nueva ventana requiriéndola. En caso de introducir la clave de manera incorrecta, no se realiza la firma del usuario.

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre 🛛 🔀			
introduzca el PIN			
I			
Aceptar Cancelar			

Ilustración 102 – PIN de certificado de firma digital

Una vez se han firmado para su distribución todas aquellas actuaciones escogidas, se sale de la aplicación para continuar con el uso del entorno, con el botón situado en la barra de la parte izquierda.

La imagen varía con respecto a la que se observa más arriba, siendo como la que sigue:

Estado	Requerimiento Firma	Firmar
s,	Firma Secretario	

Ilustración 103 – Firma realizada

Tras la firma, dichas actuaciones ya se podrán extraer copias de las mismas y serán consultables por aquellos usuarios no secretarios judiciales con permisos de consulta.